

# IV. ESTUDIO HEMEROGRÁFICO MUJERES MUERTAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO EN NUEVO LEÓN ENERO 2005 - DICIEMBRE 2007

El registro y análisis de las notas periodísticas que consignaron las particularidades de los eventos criminales que dieron lugar a la pérdida de la vida de sesenta y nueve mujeres, así como los datos demográficos de las víctimas, constituye la parte medular de este trabajo y la meta esencial para materializar la vertiente C del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), mediante la elaboración de estadísticas sobre la violencia feminicida externa, mismas que se presentan a continuación.



## **IV.1 RELACIÓN DE DATOS AÑO 2005**



# Por celos, trailerero asesina a su familia

Los celos y la discusión con el trailerero ocasionaron la muerte de la esposa y de los hijos, la mañana del sábado en la zona noroeste de la ciudad.

Después de apuñalar a su hija Yarelli Devaynira, de siete años, y a su esposa Mayra Devaynira Gómez, el inculpado intentó suicidarse clavándose un cuchillo, pero no lo consiguió.



Construye lápida para enterrar a víctima

# Asesina a una mujer y la sepulta en su casa

Denuncian vecinos malos olores y Policía encuentra cuerpo en domicilio de Fomerrey 115

Después de golpearla, un vulcanizador estranguló a una mujer, a la que luego sepultó dentro de su casa, construyendo sobre ella una lápida, pero los olores del cuerpo en descomposición lo delataron, al norte de la Ciudad.

Sergio Gómez Quiroz, de 36 años, fue arrastrado ayer por la tarde, luego de que agentes ministeriales descubrieron que asesinó a una mujer que hasta anoche no había sido identificada y se presume que se llama María, que se le había quedado atrapada entre una construcción de un closet.

En principio el vulcanizador dio a las agencias una versión que ya le había dado a policías de Seguridad Pública del Estado el sábado pasado, de que los olores que emanaban de una perrita muerta que se le había quedado atrapada entre una construcción de un closet.

Pero para el día de hoy los agentes coordinados por el detective Sergio Medina Escaretero, los olores que percibían eran característicos a los de un cuerpo humano en descomposición.

Cuando Gómez le permitió a los agentes el acceso a la casa, encontraron en el suelo de entre su recámara y la construcción de una ampliación, una lápida de un metro de largo por un metro de ancho y 50 centímetros de alto.

Entonces el vulcanizador confesó que ahí había sepultado a una mujer que el lunes 14 de julio asesinó a golpes, sin sin precisar los motivos.

Gómez explicó que ese día por la noche estuvo ingiriendo cervezas en el Bar "La Cabafía", que se ubica por la Avenida Solidaridad, donde conoció a una mujer de entre 40 y 45 años.

La mujer que además de un tatuaje del nombre de "Isela" que tiene en la espalda del lado derecho, tiene otro a la misma altura, pero del lado izquierdo, de la Santísima Muerte, le dijo que le cobraba 200 pesos por estar en el taxi se fue con la mujer a su casa, donde sostuvieron relaciones y después discutieron.

Los agentes ministeriales cuestionaron a Gómez si la discusión había sido por el pago que le exigía la mujer si ella le había hecho algo o insultado, pero él se limitó a decir que fue una discusión de borrachera.

El vulcanizador declaró ante el fis-



Un empleado de la Procuraduría efectúa maniobras para llegar al cuerpo de la mujer que fue golpeada y estrangulada.



La mujer tiene en la espalda un tatuaje de la Santísima Muerte.

largo azotarla contra la pared y el piso hasta que la mató.

Según la autopsia, la mujer murió por estrangulamiento.

Luego la sacó de la recámara arrastrándola a un espacio entre la habitación y la pared de un cuarto que hizo en el patio.

Ese espacio lo iba usar para un closet y ahí acomodó el cuerpo desnudo, a quien colocó sobre su costado derecho y con el frente hacia la pared.

Del lado contrario puso dos hileras

## Es vecino violento

Por DANIEL FLORES  
Entre sus vecinos, Sergio Gómez Quiroz, de 36 años, acusado de haber asesinado y sepultado a una mujer en su casa, en Fomerrey 115, se distingue por lo violento, pues golpeaba a su esposa y luego a una mujer que vivió con él varios años.

Pero su grado de violencia llegó al máximo cuando...

El homicidio fue cometido en una casa ubicada en la segunda planta de una vivienda, en la calle Francisco Javier Escobedo.

Agustín González, jefe del Procedimiento Penal, dijo que el presunto homicida, al ser el jefe de la vida cotidiana, hizo que la víctima se atravesara con una ventana de la casa para que ella se quedara atrapada.

El cuerpo de la mujer fue encontrado en la segunda planta de una vivienda, en la calle Francisco Javier Escobedo.

Los vecinos, al ver los líquidos y percibir los olores, avisaron a la Policía el sábado pasado, pero el vulcanizador dijo el argumento de una perrita muerta y fue uniformados se retiraron.

El lunes a las 23:00 horas los vecinos llamaron a los ministeriales, que detu-

IRAM OVEDO TREJO Y DORA IRENE RIVERA CADEREYTA JIMÉNEZ

Después de ubicar a la mujer considerada principal sospechosa de la desaparición de una niña de 10 años de edad y a su amante, ambos confesaron que abusaron de la menor y la asesinaron a golpes.

Con frialdad, ambos relataron que tuvieron el cuerpo en el congelador de la tienda de conveniencia en que trabajaba uno de ellos durante varios días y luego se deshicieron del cadáver.

Entre los dos tiraron el cuerpo de Karina Lizeth Dimas Guzmán en una brecha en el municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, escaparon y se escondieron en un rancho de Tamuulipas.

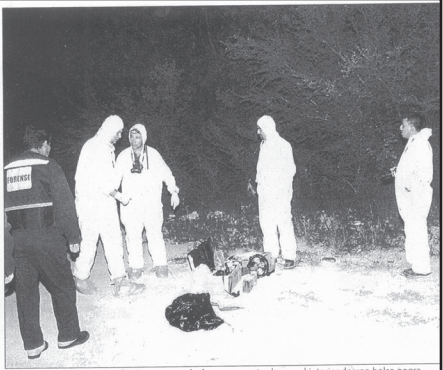
El hombre Alejandro Martínez Hernández, de 18 años de edad, fue localizado ayer al mediodía al igual que a su cómplice José Eduardo de León Pérez, de 22 años.

Tras el intenso interrogatorio ambos terminaron por confesar su infame delito y proporcionaron a la Policía la ubicación donde abandonaron el cadáver, aunque en un principio trataron de desmentar a las autoridades diciendo que no sabían nada de la pequeña.

Ambos podrían ser arrastrados de las próximas horas y es posible que se le atribuyan delitos como secuestro, homicidio, violación, entre otros.

Martínez Hernández fue ubicado cuando llegaba al domicilio de su suegra en la colonia Santa Cruz, en Guadalupe y de inmediato fue trasladado al edificio de la Agencia Estatal de Investigaciones.

Por lo que se presentaron ante el juez que se atribuyen el número 2 del referido municipio de Cadereyta Jiménez, Ro-



Los restos de Karina Lizeth Dimas Guzmán fueron encontrados en el interior de una bolsa negra. Peritos de la PJJ levantaron evidencias del crimen. Foto: José Ávila Cisneros

# Detienen a amantes que violan y asesinan a niña

La menor desaparecida el pasado 26 de mayo estaba al cuidado de Alejandra Martínez Hernández, quien junto con su amante José Eduardo de León Pérez tiraron el cuerpo en una brecha de Cadereyta Jiménez, Nuevo León

que no se defendió", expresó.

Luego de varias horas de comparecencia, la mujer terminó por confesar que entre ella y su amante habían asesinado a la pequeña y reveló los pormenores del crimen.

Según estimó el forense, Karina Lizeth tenía de 10 a 15 días muerta y ya presentaba avanzado estado de descomposición.

Aunque no confirmó que menor presentara huellas de ataque sexual, dijo que era probable.

El cuerpo estaba escondido entre unos matacos, te puesta poca ropa y los hornos de plástico y lo cubrieron con una cobija infantil.

Según estimó el forense, Karina Lizeth tenía de 10 a 15 días muerta y ya presentaba avanzado estado de descomposición.

Aunque no confirmó que menor presentara huellas de ataque sexual, dijo que era probable.

# Confiesa cometer crimen para comprar cocaína

# Asesina a su mamá para robarle \$400

El homicidio fue cometido en una casa ubicada en la segunda planta de una vivienda, en la calle Francisco Javier Escobedo.

Agustín González, jefe del Procedimiento Penal, dijo que el presunto homicida, al ser el jefe de la vida cotidiana, hizo que la víctima se atravesara con una ventana de la casa para que ella se quedara atrapada.

El cuerpo de la mujer fue encontrado en la segunda planta de una vivienda, en la calle Francisco Javier Escobedo.

Los vecinos, al ver los líquidos y percibir los olores, avisaron a la Policía el sábado pasado, pero el vulcanizador dijo el argumento de una perrita muerta y fue uniformados se retiraron.

El lunes a las 23:00 horas los vecinos llamaron a los ministeriales, que detu-

## IV.1 RELACIÓN DE DATOS AÑO 2005

No.	Día	Fecha deceso	Nombre de la víctima/ estado civil	Edad	Causa de muerte	Parentesco del agresor
115 (*)	Viernes	14 enero 2005	Margarita Salinas Gardea; casada.	37	Paro cardiorrespiratorio después de 3 días de ser golpeada con martillo (en su casa, supuesta infidelidad)	Cónyuge, José Emérito Jaramillo Díaz, 50 años
116	Domingo	23 enero 2005	Rosa Aimé Mayorga Viera; casada.	25	Un balazo en la cabeza (en su casa, discusión por ebriedad del cónyuge).	Cónyuge, Mario Alberto Cubillos Pérez, 25 años
117	Sábado	26 febrero 2005	Mayra Deyanira Gómez Guardiola; casada.	28	12 cuchilladas (en su casa, discusión por celos).	Cónyuge, Miguel Israel Tovar Pérez, 32 años
118	Sábado	26 febrero 2005	Yareli Deyanira Tovar Gómez; soltera.	8	6 cuchilladas (en su casa, duda por su paternidad).	Padre, Miguel Israel Tovar Pérez, 32 años
119	Martes	12 abril 2005	Lizeth Flores Rubio; soltera.	15 meses	Golpes (en su casa, por llorar, enterrada en despoblado)	Padre, Joel Flores Ramos, 21 años
120	Miércoles	13 abril 2005	Martha Patricia Soto López; casada.	38	13 heridas; 4 en cuello, y en manos y antebrazo, por arma blanca (en su casa). Se ignora el motivo.	No identificado
121	Lunes	6 junio 2005	Josefina García Bazaldúa. Se ignora estado civil	62	Ahorcada y con golpe contuso en la cabeza, (en su casa). Se ignora motivo.	No identificado.
122	Jueves	26 mayo 2005  (Localizada el 9 de junio).	Karina Lizet Dimas Guzmán; soltera.	10	Estrangulada (atacada sexualmente en cortina de la presa La Boca); por pederastia	s/parentesco (pareja de novios la raptó): Ivonne Alejandra Mtz. Hdz. 18 años, y José Juan Eduardo de León Pérez, 22 años. Ella cuidaba a la niña.
123	Lunes	20 junio 2005	Dora Isabel Reyes Contreras; soltera.	18	Agredida sexualmente y estrangulada (en baldío de la Col. Nuevo Escobedo, en Escobedo, N.L.). Por discusión	s/parentesco. Conocido de 10 horas, Carlos Omar Ramírez Díaz, 17 años, (intoxicado con alcohol, cocaína y marihuana).
124	Sábado	9 julio 2005	María del Rosario Arellano García; casada Presentó denuncia una semana antes.	33	4 balazos, en cabeza, abdomen, brazo izquierdo y pierna derecha; (en su casa por celos, ante los hijos).	Concubino, Enrique Cisneros Mejía, 35 años

(\*) NOTA: En el estudio precedente, *Violencia contra las mujeres*, J. Rodríguez Corona y Cols., (IEM, 2005), el total consignado de mujeres muertas fue de 114 hasta diciembre de 2004, por lo que se continúa con la contabilidad a partir de ese dato.

Municipio de residencia	Encabezado	Periódico	Familiares	Situación jurídica	Sentencia
Escobedo, N.L. Dalia 414, Col. Jardines de Escobedo, Tercer Sector.	"Muere mujer por martillazos".	El Norte 15/01/05	3 hijos, de 24, 22 y 20 años: Edgar, José Roberto y Giovani.	Consignado ante Juez 3º Penal, San Nicolás de los Garza.	32 años de prisión en 1ª Instancia; 26 años, en apelación.
Escobedo, N.L. Berenice 6717, Col. Fomerrey 51	"Muere mujer baleada".	El Norte 25/01/05	Hija, de 2 años.	Consignado ante Juez 2º Penal, Monterrey	40 años de prisión.
Monterrey, N.L. Decreto Presidencial 7308, Col. Plutarco Elías Calles.	"Vivían entre la violencia".	El Norte 27/02/05	Padre y madre adoptivos.	Consignado ante Juez 5º Penal Monterrey. P.P. 49/05	40 años de prisión.
Monterrey, N.L. Decreto Presidencial 7308, Col. Plutarco Elías Calles	"Vivían entre la violencia".	El Norte 27/02/05	Abuelos adoptivos	Consignado ante Juez 5º Penal Mty. P.P. 49/05	32 años, 6 meses.
Benito Juárez, N.L. Col. La Escondida.	"Asesinan a golpes a hija y la entierra en baldío".	El Norte 13/07/05	Madre, Hermelinda Iizeth Rubio Flores, 16 años; Aba. Mat. y Pat. Esther Flores Ramos	Detenido	
San Nicolás de los Garza, N.L.; Villa Rica 416, Col. Rincones de Anáhuac	"Encuentran a mujer muerta en el baño de su casa".	El Porvenir 14/04/05	Cónyuge, Miguel Ángel Torres Salazar, 40 años e hija Patricia Torres Soto, 18 años.	Prófugo.	
Apodaca, N.L. Dainzú c/ Zohaplico, Col. Valles de Huinalá.	"Halla muerta a su mamá".	El Norte 07/06/05	Hijo, Rolando Arzaga García, 36 años	Prófugo.	
Guadalupe, N.L. Col. 31 de Diciembre (encontrada en Cadereyta).	"Matan y entierran a niña secuestrada".	El Norte 10/06/05	Padre, Ricardo Dimas Piña, de 31 años; madre, Raquel Guzmán López, de 28 años; hermano, Ricardo; Ab. Pat. Gloria Piña.	Detenidos.	
Monterrey, N.L. Librado Rivera 7080, Col. Tierra y Libertad, Sector Norte.	"Joven asesinada acababa de conocer a su verdugo".	Milenio 23/06/05	Padre, Arturo Reyes Martínez. Madre, Alejandra Contreras.	Consignado ante Consejo Estatal de Menores, Consejería 2.	
Monterrey, N.L. Privada Benito Juárez 1708, Col. América Dos.	"Mata a pareja y se suicida".	El Norte 10/07/05	2 hijos, Jaime Enrique de 7 y Jordi de 18 meses; madre, Gloria García R., 56 años, 2 hermanas.	Occiso por suicidio.	

## IV.1 RELACIÓN DE DATOS AÑO 2005. Continuación

No.	Día	Fecha deceso	Nombre de la víctima/ estado civil	Edad	Causa de muerte	Parentesco del agresor
125	Lunes	11 julio 2005	Isela Ruiz Montañez; soltera	22	Asfixia por estrangulamiento, (en casa de su pareja ocasional). Por discusión.	Pareja ocasional, Sergio Gámez Quiroz, 37 años
126	Lunes	18 julio 2005	Cirila Lilia González Balderas, casada.	23	2 balazos en cuello y tórax (en casa de la suegra, discusión por celos).	Cónyuge, Rogelio Montalvo Rodríguez, 37 años.
127	Domingo	25 septiembre 2005	Faustina Hernández Carrillo, soltera.	22	Apuñalada en el pecho; (en vía pública, riña).	3 conocidos, Luis y Eusebio (25 años) García García y Antonio Azcona Santiago (32 años) Dom. Álvaro Orozco 4304, Col. Nuevo Almaguer, Gpe. N.L.
128	Sábado	22 octubre 2005	Sanjuana Gutiérrez Luna.	53	Asfixia por estrangulación con venda (en su casa, robo).	Hijo, Francisco Javier Espinosa Gutiérrez, 19 años.
129	Domingo	13 noviembre 2005	Francisca Rodríguez Alvarado, casada.	38	Golpes (en su casa, cae muerta en la calle). Se ignora motivo	Cónyuge, Tomás García Ávalos, 38 años.
130	Martes	15 noviembre 2005	Fidelina Nava Nava, soltera.	26	Golpes y quemaduras, contusión profunda de cráneo (en vía pública) Se ignora el motivo.	José Ferral García y Juan Alberto Dávila Gómez, de 20 años
131	Viernes	25 noviembre 2005	Minerva Reyna Quintanilla, divorciada.	55	Balazo en la cabeza (frente a su negocio) Se ignora motivo.	Sospechosos: ex esposo y ex pareja.
132	Lunes	19 diciembre 2005	Alejandra Jiménez Yerena, soltera, (novia del presunto responsable).	33	Heridas en cuello y tórax, contusión en cráneo, escoriaciones en senos por mordeduras. (En su casa). Se ignora el motivo.	Novio, Alberto Mauricio Gallardo Gutiérrez, de 27 años.
133	Sábado	24 diciembre 2005	María Fernanda García Juárez; soltera.	16	Contusión profunda vertebro-medular-cervical.(En su casa, por discusión).	Madre, María Esther Juárez González, 41 años.
134	Viernes	30 diciembre 2005	Bernarda Castilleja Mascorro, casada, (amasia del presunto responsable).	47	Balaceada (3 balazos en tórax y abdomen, en su casa, por celos)	Pareja extramarital, Salomón Moctezuma Acuña, de 59 años

Municipio de residencia	Encabezado	Periódico	Familiares	Situación jurídica	Sentencia
Originaria de Chihuahua. El crimen fue en Monterrey, N.L. Persianas 9635, Fomerrey 115.	"Mata y entierra en su casa a mesera".	El Porvenir 20/07/05	Hermana, María Isabel Ruiz Montañez	Detenido.	
Apodaca, N.L. Acatlán 131, Col. Noria Norte.	"Mata a esposa de dos balazos".	El Norte 19/07/05	2 hijas, Lizeth de 4 años y Lidia de 1 año.	Consignado ante Juez 2º Penal San Nicolás de los Garza.	30 años de prisión.
Guadalupe, N.L. Arroyo 211 Col. Nuevo Almaguer	"Hallan cadáver de mujer en Guadalupe".	El Norte 26/09/05	Hija, Mayté Hernández Carrillo, de 1 año 6 meses; 3 hermanos, padre y madre.	Detenidos	
Monterrey, N.L. Francisco Javier Echeverría Col. Industrial	"Asesinan a su mamá para robarle \$400"	El Norte 25/10/05	Hijo, Juan José Espinosa G.	Consignado ante Juez 3º Penal Mty. P.P. 269/05	36 años, 9 meses y un día de prisión.
Escobedo, N.L. 5 de Febrero 129, Col. 18 de Octubre.	"Muere mujer después de denunciar a esposo".	ABC 15/11/05	Sin hijos	Detenido	
El crimen fue en Santiago, N.L. Comunidad La Tinaja. Originaria de Tlaxalapa, Morelos,	"Hallan cadáver carbonizado".	El Porvenir 16/11/05	2 tíos	Detenidos el 13/02/06.	
El crimen fue en Monterrey, N.L. Vigilio Garza 193, Col. Chepevera. Ella vivía en Col. Cumbres.	"Asesinan a mujer al estilo narco".	El Porvenir 26/11/05	Cónyuge, Roberto Sepúlveda Reyes.	Prófugos.	
Monterrey, N.L. David A. Cossío 804, entre Dr. Coss y Arista, Col. Residencial Vidriera	"Asesinan a maestra de aerobics en su casa".	Milenio 20/12/05	Hija, Cassandra Colín Jiménez de 10 años.	Prófugo.	
Santa Catarina, N.L. Santa Lucía 114, Col. Lomas del Poniente.	"Causa muerte a hija".	El Norte 28/12/05	22 hermanas, de 19 y 3 años y un hermano de 7.	Consignada al Juez 3º Penal San Pedro Garza García.	Absolutoria 31/01/06
Guadalupe, N.L. Emiliano Zapata, Manzana 3 Lote 14, Col. Luis Donaldo Colosio	"Mata de 3 balazos a pareja por celos".	El Norte 01/01/06	Cónyuge, e hija Karina Quiñones Castilleja.	Prófugo	



## **IV.2 RELACIÓN DE DATOS AÑO 2006**



# Mujere incendiada por su marido

## Finalmente perdió la batalla por la vida a los 17 años a quien su hijo llora como a su madre

**Gilberto López Betancourt**

En pleno 10 de mayo, y a unos minutos de partir su pastel junto a su mamá, una joven madre fue acuchillada en nueve ocasiones y golpeada por su pareja en la colonia Pedregal del Topo Chico, en el municipio de Escobedo.

La agresión se registró a las 08:10 horas, ante familiares de la lesionada, identificada como Daniela Noemí Bautista Torres, de 19 años, que habitaba en Cromo 1311, donde ocurrieron los hechos.

Elementos de Rescate 911 de Escobedo, unidad 10 a cargo de Ángel Ramírez y León César Jiménez, se encargaron de atender a la lesionada, quien fue llevada al Hospital de Zona 21 del IMSS.

Con lesiones en el pulmón, seno derecho, abdomen y costado izquierdo, resultó la joven madre que además se preparaba para sacar al frente de la vivienda ropa para vender.

El presunto fue identificado como Marco Antonio Castañón Martínez, de 22 años de edad y con quien la joven afectada vive en un tipo de libre desde hace cuatro años y tiene un hijo de 3 llamado Marco.

Aparentemente la pareja, que habi-

# Estrangula y responde y estrangulan a sexoservidora en la habitación donde residía

**Monterrey - Agencia Martínez**

Una comunidad regiomontana se estremeció ayer con un hecho por demás lamentable. Un estudiante de 21 años de edad atacó a pualadas a su ex novia y a dos hermanitas de ella en la colonia Cumbres.

Los dos niños, de siete y tres años, fallecieron en el lugar de los hechos, mientras que su hermana, anoche, permanecía grave en el Hospital Universitario.

El trágico incidente se registró tarde en la vivienda 2909 de la colonia Cumbres.

Después de que los investigadores desmoronaron ayer con el cuerpo de una joven que al parecer había sido estrangulada con la ayuda de un cuchillo tipo cebolero, además de propinarle golpes y momentos más tarde abandonó a la trabajadora de la casa.

Por su parte, en la escena de los hechos Erica logró llamar por teléfono a su padre y este a su vez le habló a otra de sus hijas, Azura.

Acto seguido, el despujado su-

# Fue su hijo el asesino

**Maganeria asesinada de más de 100 heridas punzocortante resultó ser víctima de su propio nieto, quien busca apoderarse de 3 mil dólares**

La autopsia que se practicó al cuerpo de la mujer reveló que éste presentaba al menos 113 heridas en diversos puntos de su cuerpo, principalmente en el rostro, que le fueron infligidas por con unas tijeras.

Agente por la noche, Jorge Camacho, responsable del área de comunicación social de la PGE, informó que agentes investigadores aguardan al departamento de homicidios detuvieron a Zamudio Elizondo cerca de su domicilio.

**Novio despechado asesina a menores**

Tras dejar grave a su ex pareja se dio a la fuga

El doble crimen ocurrió en una casa de la colonia Cumbres

El homicida tomó de rehen a la sirvienta; luego la liberó

Una mujer de 35 años de edad, conocida como María, fue asesinada por su novio, quien le infligió más de 100 heridas punzocortantes con un cuchillo tipo cebolero. La víctima fue encontrada en su habitación, donde residía con su novio y dos hermanitas de ella.

El presunto asesino, identificado como Diego Daniel Santoy Riverol, fue detenido por elementos de la PGE en la colonia Cumbres.

El cuerpo de la víctima fue trasladado al Hospital de Zona 21 del IMSS para ser sometido a una autopsia.

**Asesinan a maestra de aerobics en su casa**

El ex esposo de Alejandra Jiménez Yereña halló el cuerpo, el cual presentaba cinco heridas en el cuello y tórax, además de una contusión en el cráneo

El cuerpo sin vida de una mujer que se encontraba tirado al lado de una extensión eléctrica fue encontrado por policías municipales la madrugada de ayer en Guadalupe.

Cerca de las media noche, familiares de la víctima reportaron a la central de la policía municipal una rifa familiar en la casa ubicada con el número 2 de la calle Neutro en la colonia 2 de Mayo, Fomentero 20.

De inmediato arribó el oficial César Salazar, quien al entrar al domicilio con un familiar le informó que no encontraba a la pareja de esposos, con permiso de una vecina el uniformado llegó al hecho y encontró que yacía en el piso.

El oficial informó que al cuerpo se encontraba boca abajo con los brazos cruzados y con una extensión eléctrica amarrada al cuello.

Hasta el lugar arribaron detectives del primer grupo de homicidios de la AFI indagando sobre los hechos que fueron encontrados tras el crimen.

**Aumentan en el estado feminicidios sin resolver**

Fatehan Alonso Juárez

La Policía Municipal acumula ya 10 feminicidios sin resolver, todos los cuales se cometieron en la zona de la colonia Cumbres.

El último de ellos ocurrió el día de ayer, cuando una mujer de 35 años de edad fue asesinada por su novio en su habitación.

El presunto asesino, identificado como Diego Daniel Santoy Riverol, fue detenido por elementos de la PGE en la colonia Cumbres.

El cuerpo de la víctima fue trasladado al Hospital de Zona 21 del IMSS para ser sometido a una autopsia.

# Degüellan a una mujer en su casa

**La víctima fue torturada en la tina de su baño; el o los asesinos dejaron recados similares a los de la mafia**

Una mujer de 35 años de edad fue asesinada por su novio en su habitación. El presunto asesino, identificado como Diego Daniel Santoy Riverol, fue detenido por elementos de la PGE en la colonia Cumbres.

El cuerpo de la víctima fue trasladado al Hospital de Zona 21 del IMSS para ser sometido a una autopsia.

**Asesinan a una anciana para saquear su residencia**

El doble crimen ocurrió en una casa de la colonia Cumbres

El homicida tomó de rehen a la sirvienta; luego la liberó

Una mujer de 75 años de edad fue asesinada por su hijo en su habitación. El presunto asesino, identificado como Diego Daniel Santoy Riverol, fue detenido por elementos de la PGE en la colonia Cumbres.

El cuerpo de la víctima fue trasladado al Hospital de Zona 21 del IMSS para ser sometido a una autopsia.

**Mata a su mujer por infiel**

El culpado dejó dos recados, en uno encarga a sus hijos a su cuñado Miringo

El cuerpo sin vida de una mujer que se encontraba tirado al lado de una extensión eléctrica fue encontrado por policías municipales la madrugada de ayer en Guadalupe.

Cerca de las media noche, familiares de la víctima reportaron a la central de la policía municipal una rifa familiar en la casa ubicada con el número 2 de la calle Neutro en la colonia 2 de Mayo, Fomentero 20.

De inmediato arribó el oficial César Salazar, quien al entrar al domicilio con un familiar le informó que no encontraba a la pareja de esposos, con permiso de una vecina el uniformado llegó al hecho y encontró que yacía en el piso.

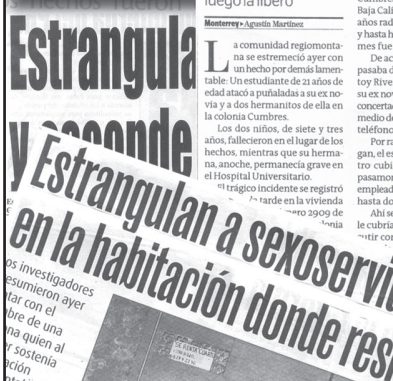
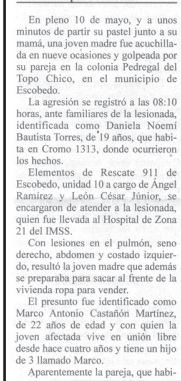
El oficial informó que al cuerpo se encontraba boca abajo con los brazos cruzados y con una extensión eléctrica amarrada al cuello.

Hasta el lugar arribaron detectives del primer grupo de homicidios de la AFI indagando sobre los hechos que fueron encontrados tras el crimen.

**Recados póstumos**

Los elementos del Servicio Médico Forense (SMF) de la AFI, en la mañana del día de ayer, se presentaron a la casa de la víctima para realizar una autopsia.

El cuerpo de la víctima fue trasladado al Hospital de Zona 21 del IMSS para ser sometido a una autopsia.



## IV.2 RELACIÓN DE DATOS AÑO 2006

No.	Día	Fecha deceso	Nombre de la víctima/ estado civil	Edad	Causa de muerte	Parentesco del agresor
135	Martes	10 enero 2006	Irene Emilia Fox Ayala, soltera.	83	Golpes, contusión profunda de cráneo y amputación de dedo anular izquierdo; (en su casa, robo).	s/parentesco (el presunto es un albañil, Filiberto Martínez Elías, 26 años).
136	Sábado	21 enero 2006	No identificada. Se ignora estado civil	55/60	Estrangulada (en un rancho, se ignora motivo).	No identificado.
137	Viernes	27 enero 2006	Mayra Soledad López Martínez, soltera.	36	Golpeada y estrangulada (En su casa. Se ignora motivo).	Pareja ocasional, José Luis Abarca Argueta, 33 años.
138	Martes	30 enero 2006	Norma Alicia Rebollo Garza, casada.	36	Acribillada a balazos (ejecutada en vía pública). Se ignora motivo.	No identificados (sicarios).
139	Domingo	5 febrero 2006	Mayra Julieta Mendoza Galaviz; casada.	17	Quemada (rociada con gasolina y luego incinerada en la cama donde dormía en su casa; por discusión).	Cónyuge, Edgar Jesús Vázquez Valdés, 21 años.
140	Martes	8 febrero 2006	María Isabel Herrera Bustos, soltera en concubinato.	60	Apuñalada (en casa, 11 veces; por discusión)	Concubino, Joaquín Padrón Santoyo, 72 años.
141	Lunes	20 febrero 2006	Nérida Araceli Rocha Martínez, soltera.	24	Estrangulada (en vía pública). Se ignora motivo.	No identificado.
142	Martes	21 febrero 2006	Leandra López Guzmán, viuda.	77	113 puñaladas en rostro, cráneo, tórax, brazos y antebrazos (en su casa, por robo).	Sergio Zamudio Elizondo, nieto, de 19 años y Nora Alicia Zamudio Elizondo, nieta, de 20 años.
143	Jueves	2 marzo 2006	María Fernanda Peña Coss y León, soltera.	3	Apuñalada; (en su casa, discusión del agresor con hermana de la víctima).	Ninguno (conocido), Diego Daniel Santoy Riverol, 21 años. Novio de la hermana.
144	Jueves	9 marzo 2006	Norma Alicia Carrillo Rodríguez; casada.	47	Estrangulada; (en su casa, por celos).	Cónyuge, Vicente Benjamín Ibarra Garza, 49 años.
145	Lunes	1 mayo 2006	María Candelaria Zúñiga Pecina; casada.	35	Estrangulada, (en su casa, por celos).	Cónyuge, Tomás Moreno Aguilar, 30 años.

Municipio de residencia	Encabezado	Periódico	Familiares	Situación jurídica	Sentencia
Monterrey, N.L. Hidalgo 1008, Col. El Mirador.	"Asesinan a una anciana para saquear su residencia".	Milenio 11/01/06	Sobrino, José Ángel Gutiérrez Fox, 34 años.	Detenido.	
Apodaca, N.L. Rancho Las Tres Eses.	"Estrangulan a una mujer".	El Norte 22/01/06	Se ignoran.	Prófugo.	
Monterrey, N.L. Marco Polo 106, Col. Treviño.	"Estrangulan a mujer en vecindad".	El Norte 28/01/06	Un hijo adolescente.	Detenido	
Localizada en Monterrey; Col. Cumbres.	"Ejecutan en plena vía pública".	Milenio 01/02/06	Cónyuge, Francisco Javier Valdez Martínez.	Prófugos	
Cadereyta Jiménez, N.L., Francisco López 201, Col. Emiliano Zapata	"Muere incendiada por su marido".	El Porvenir 07/02/06	Hija, Yuliana Paola Vázquez Mendoza, 10 meses; madre Dionisia Galaviz.	Detenido	
Dr. Arroyo, N.L. Ejido La Zorra.	"Pastor de 70 años asesina a su concubina porque lo maltrataba".	Milenio 09/02/06	2 hijos	Detenido	
Guadalupe, N.L. Trébol 303, Col. Tres Caminos. Fue encontrada en Km. 11.500, Libramiento Noreste, en García, N.L.	"Estrangulan a mujer y la tiran en baldío".	El Norte 21/02/06	Madre, María Rocha Martínez.	Prófugo	
Apodaca, N.L. Ana María García 119 Col. Fomerrey 4 (Mujeres Ilustres)	"Asesinan y desfiguran el rostro de una anciana".	Milenio 22/02/06	Hijos.	Detenidos	
Monterrey, N.L. Monte Casino 2909, Col. Cumbres.	"Cazan a asesino".	El Norte 03/03/06	Madre: Teresa Coss y León, 2 hermanas, Érika y Azura.	Detenido	
San Nicolás de los Garza, N.L. Fco. Montes de Oca 3332, Col. Héroes de México.	"Asesina a su esposa taxista celoso".	El Norte 11/03/06	Hijos: Benjamín, Alejandro Neri y Norma Lizbeth Ibarra Carrillo, de 25, 21 y 12 años.	Detenido	
Guadalupe, N.L. Neptuno 4421, Col. 2 de Mayo, Fomerrey 20.	"Mata a su mujer por infiel".	Milenio 03/05/06	4 hijos.	Detenido	

## IV.2 RELACIÓN DE DATOS AÑO 2006. Continuación

No.	Día	Fecha deceso	Nombre de la víctima/ estado civil	Edad	Causa de muerte	Parentesco del agresor
146	Martes	16 mayo 2006	Cynthia Guadalupe Ríos Gómez; casada.	23	Acuchillada (en su casa, discusión por venta de terreno).	Cónyuge, Juan Manuel Luna Moreno, 27 años.
147	Domingo	4 junio 2006	Martha Isabel Ramírez Varela; soltera (novia del presunto responsable).	18	Asfixia con cinto, por estrangulamiento (en vía pública). Se ignora motivo.	Novio, Leonardo Ruiz García, de 25-30 años; cobrador.
148	Sábado	17 junio 2006	María Rivero Bazaldúa, viuda.	73	3 heridas de cuchillo (en su casa, por robo).	Sobrino, Gilberto Rodríguez Piña, 34 años.
149	Miércoles	12 julio 2006	María del Rosario Martínez Fernández, divorciada; en unión libre con homicida.	32	Contusión profunda de cráneo (en vía pública). Se ignora motivo.	Ex pareja, Adrián Covarrubias Morales
150	Domingo	23 julio 2006	"Cecy".  Se ignora estado civil	25/30	Acribillada (en vía pública, acompañaba a Fiscal Federal Verónica Palacios). Se ignora motivo.	No identificados (comando armado)
151	Sábado	12 agosto 2006	Verónica Ivonne Ruiz Castañeda, soltera.	28	Asfixia por estrangulamiento (en su casa, por robo)	No identificado.
152	Viernes	1 septiembre 2006	María de Jesús Caballero Vela, casada (separada).	49	Estrangulada, acuchillada y apedreada; (en vía pública, por robo).	No identificado.
153	Lunes	2 octubre 2006	Maribel Rodríguez Reyna. Se ignora estado civil.	31	Balazo en la cabeza (en su casa). Sin motivo.	s/parentesco. José Guadalupe Moreno Castillo, 29 años.
154	Domingo	15 octubre 2006	Máxima Gallegos García, soltera.	83	Contusión profunda de cráneo (en su casa), por robo.	No identificado
155	Miércoles	15 noviembre 2006	Imelda López Herrera, soltera.	35	Dos balazos en la cabeza (en su camioneta, autopista a Laredo). Se ignora motivo.	Ex pareja, Alfredo.
156	Viernes	24 noviembre 2006	Alejandra Mier Pérez, soltera.	24	Asfixia por sofocación (en vía pública). Se ignora motivo.	Pareja, Lorenzo Cobos Suárez, 45 años.

Municipio de residencia	Encabezado	Periódico	Familiares	Situación jurídica	Sentencia
Guadalupe, N.L. Cromo 329, Col. Los Cristales, 3er. Sector.	"Mata a esposa y se acuchilla".	El Norte 17/05/06	Hija Abigail Luna Ríos, 4 años. Madre, Rosalinda Gómez Cantú, 60 años.	Detenido.	
Anáhuac, N.L. Brecha El Ocho. Vivía en Zaragoza 503 del municipio.	"Estrangulan y tiran a joven".	Milenio 14/06/06	Hijo, José Isabel Ramírez Varela, 1 año 10 meses. Madre, Martha Varela Elizondo, 38.	Prófugo	
Linares, N.L. Gardenia 209, Col. Las Huertas	"Asesina familiar a mujer".	El Norte 18/06/06	Hija/nietos.	Detenido	
Benito Juárez, N.L. Sabinos 549, Col. Encinos. Fue encontrada en el paraje La Gruta, Santiago, N.L.	"Asesinan a mujer y la tiran en presa".	El Norte 13/07/06	Hijos de 16, 14 y 13 años e hija de 11 años, de apellidos Banda Martínez.	Prófugo.	
Nuevo Laredo, Tamps. El crimen fue en Monterrey, N.L., Avenida Alfonso Reyes, Col. Contry.	"Atacan a fiscal; matan a amiga".	El Norte 24/07/06	Se ignoran.	Prófugos.	
Escobedo, N.L. Cerrada del Jazmín 910, Col. Cerradas de Anáhuac.	"Asesinan a mujer y dejan dos recados".	El Norte 15/08/06	Madre: Teodora Castañeda, de 46 años.	Prófugo.	
Guadalupe, N.L. Col. Residencial Azteca. Fue encontrada en las faldas del Cerro El Mirador, Col. Villa Sol, Monterrey, N.L.	"Asesinan a mujer en baldío".	El Norte 02/09/06	2 hijos	Prófugo.	
Monterrey, N.L. Privada Morelia y Lago de Pátzcuaro, Col. Independencia.	"Matan a mujer de un tiro".	El Norte 03/10/06	Se ignoran.	Detenido.	21 años 3 meses de prisión.
Zaragoza, N.L. Comunidad Dulces Nombres	"Asesinan a anciana para robarle \$5 mil".	El Norte 21/10/06	Se ignoran.	Prófugo.	
Nuevo Laredo, Tamps. El crimen fue en Vallecillo, N.L.	"Mata de 2 balazos militar a ex pareja".	El Norte 17/11/06	Hermano Albino López. Sobrina Noemí Flores López, 15 años	Prófugo.	
Monterrey, N.L. Col. Cumbres 4º Sector. Muere en Ejido La Ventura, García, N.L.	"Hallan muerta a una jovencita".	Milenio 25/11/2006	Padre, Bernardo Mier, 55 años.	Prófugo.	

## IV.2 RELACIÓN DE DATOS AÑO 2006. Continuación

No.	Día	Fecha deceso	Nombre de la víctima/ estado civil	Edad	Causa de muerte	Parentesco del agresor
157	Miércoles	29 noviembre 2006	Irma López Se ignora estado civil.	40	Baleada por error (en el transporte de su trabajo). Sin motivo.	No identificados (sicarios)
158	Domingo	10 diciembre 2006	"La Barby". Se ignora estado civil.	17	Se ignora (en hotel). Se ignora el motivo.	No identificado.
159	Jueves	14 diciembre 2006	Marisela Martínez Bustos, soltera (en concubinato).	36	Estrangulada (en una camioneta estacionada en vía pública). Se ignora motivo.	No identificado.

<b>Municipio de residencia</b>	<b>Encabezado</b>	<b>Periódico</b>	<b>Familiares</b>	<b>Situación jurídica</b>	<b>Sentencia</b>
El crimen fue en Guadalupe, N.L. Col. Valle Soleado.	“Enfrentamiento entre dos comandos deja 5 muertos en Nuevo León”.	Milenio 30/11/06	Se ignoran.	Prófugos.	
Monterrey, N.L. Hotel El Oasis en Col. Industrial	“Hallan muerta en hotel a joven sexo servidora”.	Milenio 11/12/06	Se ignoran.	Prófugo.	
Monterrey, N.L. Col. Cantú. Encontrada en San Nicolás, en Avenida Los Ángeles.	“Estrangulan a mujer en camioneta”.	Milenio 14/12/06	Concubino, Julián Escobar Espinosa, 46 años.	Prófugo.	



## **IV.3 RELACIÓN DE DATOS AÑO 2007**



Saca navaja de bota y la ataca

# Asesina a esposa de 12 puñaladas

Se divierten en antros y él le pide reconciliación tras un año separados; ella lo rechaza y la mata, en San Nicolás



Gabriel Talavera

Un obrero que el domingo asesinó de 12 navajazos a su esposa, de quien estaba separado, fue consignado ante un juez penal de San Nicolás, donde ayer compareció para rendir su declaración preparatoria.

Javier Nieto Ponce, de 30 años, se negó a dar alguna versión de los hechos ante el juez José Luis Garza Leal, quien le abrió un proceso por homicidio calificado.

Nora María de Jesús Vidales Alcocar, de 28 años, falleció en la Clínica 15 del IMSA ubicada en la Colonia Moderna, hasta donde el mismo agresor la llevó para que fuera auxiliada.

Ella fue atacada a bordo de su vehículo Spirit en el que había andado paseando con su agresor, pero se detuvieron a planear en el estacionamiento de una farmacia sobre la Avenida López Mateos en la Colonia Az...

Nora María de Jesús Vidales Alcocar falleció tras llegar al hospital.

Javier Nieto se negó a declarar ante el Juez Tercero de lo Penal.

una o dos veces por semana.

El sábado a las 22:30 horas, le llamó y la citó en la plaza de la Colonia Martínez, a donde la mujer llegó en su automóvil Spirit a las 23:45 horas.

Acudieron de ahí al Barrio Antiguo. Ahí estuvieron en tres bares y se retiraron a las 4:30 horas.

La víctima abordó su auto y se puso al volante mientras que su victimario se subió en el asiento del acompañante.

Al salir del Barrio Antiguo se incorporaron a Félix U. Gómez y, platicando llegaron hasta la Avenida López Mateos, luego se detuvieron en el estacionamiento de una farmacia en la Calle Xicotencal en la Colonia Arzeca.

Ahi continuaron dialogando y Nieto Ponce le pidió que regresaran. Pero la mujer expresó su negativa porque ya tenía una nueva pareja y su intención era divorciarse.

La respuesta molestó a Nieto Ponce, quien sacó una navaja de la bota izquierda y la atacó.

La mujer intentó defenderse, pero el agresor ya le había dado cuatro navajazos en el pecho y, aunque llegó viva a la clínica, a las 5:45 horas del domingo, murió 10 minutos después.

# Asesina a esposa de 10 cuchilladas

Decide víctima reconciliarse con su pareja hace 3 meses



Juan Luis Alde

Juan Javier Cortez Martínez es acusado por la policía.

Hace tres meses decidió regresar con su esposa que por la presión de al menos 10 cuchilladas dentro de su casa en el sector Solidaridad.

Norma Alicia Salazar Corona, de 27 años, quedó sin vida en el piso de la cocina de su vivienda, ubicada en calle Tierra 132 de la Colonia Barrio Estrella.

El cuerpo fue hallado por uno

de los vecinos del sector.

Causa terror en el fraccionamiento Centro

# Estrangulan a una mujer y prenden fuego a su auto

La víctima viajaba en el lugar del copiloto cuando incendiaron el vehículo



Monterrey • Dora Irene Rivera

Elementos de la Agencia Estatal investigan el homicidio de quien podría ser una mujer a la que presuntamente estrangularon y luego calcinaron en el interior de su vehículo al que le prendieron fuego y envuelto en llamas se desplazó unos 30 metros por calles del Fraccionamiento Centro, al sur de la ciudad.

Los trágicos hechos que alarmaron a los vecinos del sector ocurrieron ayer a las 19:00 en la calle Lucas García y Alfredo Garza Ríos, en la mencionada colonia.

Los restos completamente calcinados de la víctima quedaron en el interior de lo que era un vehículo Matiz que se impactó en las barras de contención de una vivienda marcada con el número 1915, de la calle Alfredo Garza Ríos.

Se automóvil portaba las placas SAM-9028, las cuales están

**Estrangulan a mujer en cuarto de motel**  
Por la familia que fue asesinada...  
Halla empleado cuerpo en habitación tras salir hombre que se va en taxi...  
El cuerpo de la víctima fue encontrado en un cuarto de un motel...  
La familia de la víctima se presentó en el lugar...  
El cuerpo de la víctima fue encontrado en un cuarto de un motel...  
La familia de la víctima se presentó en el lugar...

So chan que se entufrece porque le pide que deje de beber

# Lo acusan de asesinar a su mamá en su día

La mujer de 62 años sufrió golpes, puntapiés, puñaladas y estrangulamiento en el interior de su casa, luego de que convivió con sus hijos, incluyendo al presunto responsable de su muerte

# Matan a otra mujer; la ocultan en tambor

Analizan forenses cuerpo de víctima; tienen que tener entre 35 y 40 años



Centro

Después de que una mujer fue asesinada y calcinada en Monterrey, ahora se ha hallado el cuerpo de una víctima, en un tambor.

La víctima, en estado de shock, fue encontrada a las 10:00 horas en el cruce de la colonia Centro y la Calle Xicotencal, al sur de la ciudad.

Una vecina del sector dijo que el cuerpo se encontraba en un tambor de madera, los peritos pudieron reconocer el cuerpo con todo y tanto, por el tipo de huellas dejadas.

En una patrulla tipo apodaca con los restos fueron llevados al Instituto del Hospital Universitario.

El muchacho, el progenitor del niño, fue encontrado en un lugar que se presume que es el lugar donde se presuntamente de nueva cuenta se quemó el cuerpo de la víctima.

La joven aún no ha podido ser identificada

# Encuentran a mujer estrangulada en un hotel de paso del centro

Los peritos tomaron huellas dactilares que podrían ser del asesino



Monterrey • Marcela Passarín Reyes

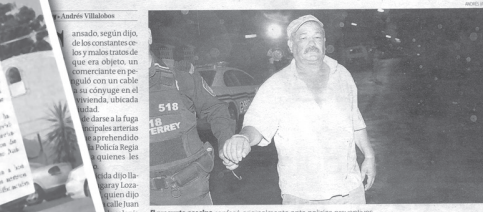
Luego de sostener relaciones sexuales con un hombre una joven de 20 años de edad fue encontrada muerta en el interior de un hotel de paso del centro de Monterrey.

El homicida dice que ahora sí dormirá tranquilo

(fue localizada a las 9:00 del día martes 20 de mayo, ubicada en la calle Washington, número 1000, en el fraccionamiento Centro).

# Estrangula a su mujer con un cable de TV

Le dijo que iba a asesinarla mientras dormiera, el hombre decidió acabar con la vida de su pareja quien a lo largo de cuatro meses vivió una serie de problemas



Monterrey • Andrés Villalobos

El presunto asesino confesó originalmente ante policías preventivas que se había enamorado de la víctima, pero que al pasar el tiempo se fue enfriando y decidió acabar con su vida.

Fue en esos momentos en que el presunto asesino se acercó a la víctima y le dijo que iba a asesinarla mientras dormiera, el hombre decidió acabar con la vida de su pareja quien a lo largo de cuatro meses vivió una serie de problemas.

El presunto asesino confesó originalmente ante policías preventivas que se había enamorado de la víctima, pero que al pasar el tiempo se fue enfriando y decidió acabar con su vida.

El presunto asesino confesó originalmente ante policías preventivas que se había enamorado de la víctima, pero que al pasar el tiempo se fue enfriando y decidió acabar con su vida.

### IV.3 RELACIÓN DE DATOS AÑO 2007

No.	Día	Fecha deceso	Nombre de la víctima/ estado civil	Edad	Causa de muerte	Parentesco del agresor
160	Domingo	7 enero 2007	Nora María de Jesús Vidales Alcorta, casada.	28	12 navajazos (en su automóvil, vía pública, por despecho)	Cónyuge, Javier Nieto Ponce, 30 años.
161	Miércoles	17 enero 2007	Martha Delia Guillén Moreno (mujer policía). Se ignora estado civil.	32	Disparos por la espalda (en la vía pública). Se ignora motivo.	No identificados. Comando armado
162	Domingo	22 enero 2007	Anselma Torres Medina, casada.	69	Machetazos (en la calle, por robo).	s/parentesco. Ezequiel Valdés Rocha
163	Miércoles	21 febrero 2007	Felipa Campos Colorado. Se ignora estado civil.	49	Contusión profunda de cráneo (en vía pública). Se ignora motivo.	No identificado
164	Viernes	16 marzo 2007	Diana Elizabeth Cortés Díaz (mujer policía). Se ignora estado civil.	30	Abatida a balazos (en vía pública). Se ignora motivo.	Sicarios no identificados.
165	Viernes	6 abril 2007	María Lourdes Martínez Castillo. Se ignora estado civil.	20	Sobredosis de cocaína (en un hotel). Se ignora motivo.	No identificado.
166	Miércoles	18 abril 2007	Dolores Herlinda Sepúlveda García, soltera.	62	Se ignora (en su casa). Se ignora motivo.	No identificado.
167	Domingo	29 abril 2007	Alejandra Villagra, soltera.	31	Apedreada (en vía pública). Sin motivo.	s/parentesco. Dos menores de edad, de 12 y 13 años.
168	Domingo	29 abril 2007	María Esther Alamilla Meza, casada y separada.	52	Se ignora (en su casa). Se ignora motivo.	No identificado.
169	Miércoles	9 mayo 2007	Alma Delia Pérez Escobedo, soltera en concubinato.	40	Asfixia por estrangulamiento; (en su casa, discusión).	Concubino, Dagoberto Inungaray Lozano, 50 años.

Municipio de residencia	Encabezado	Periódico	Familiares	Situación jurídica	Sentencia
San Nicolás de los Garza, N.L. Del Molino s/n, Col. Casablanca.	"Asesina a esposa de 12 puñaladas".	El Norte 10/01/07	Hija, Bárbara Nahomi Nieto Vidales, de 9 años, e hijo Javier Samuel, de 3.	Consignado ante Juez Penal en San Nicolás de los Garza.	32 años 6 meses de prisión.
Santa Catarina, N.L. Col. López Mateos.	"Ahora matan a 2 en Santa Catarina".	El Norte 18/01/07	Se ignoran.	Prófugos.	
Santiago, N.L.	"Asaltada a machetazos muere en el hospital".	Milenio 23/01/07	Cónyuge, Alejandro Sánchez Plata, 77 años.	Detenido.	
Monterrey, N.L. Termópilas 352, Col. Estrella. Encontrada en el ejido Los Morales, Salinas Victoria, N.L.	"Ahorcan a mujer en Salinas".	El Norte 26/02/07	Hija, Alma Edith Venecia Colorado.	Prófugo.	
El crimen fue en San Pedro Garza García, N.L., Col. San Francisco.	"Ahora ejecutan a mujer policía".	Milenio 17/03/07	Se ignoran.	Prófugos.	
Guadalupe, N.L. Col. Infonavit Benito Juárez. Fue encontrada en el Motel Dalí, en La Estanzuela, Monterrey, N.L.	"Fallece bailarina; creen que por sobredosis".	El Norte 06/04/07	Se ignoran.	Prófugo.	
Monterrey, N.L. Pegaso 198, Col. Contry	"Investiga la Policía muerte de anciana".	Milenio 19/04/07	2 sobrinos; Marco Carvajal Sepúlveda, 36 años, y Filiberto Sepúlveda Aguilar.	Prófugo.	
Argentina. El deceso fue en Anillo Periférico y Carretera Libre a Laredo, Apodaca, N.L.	"Menores apedrean camioneta y matan a una extranjera".	Milenio 30/04/07	Se ignoran.	Libres, sujetos a investigación del M.P.	
Escobedo, N.L. Privada Marín 416, Col. Concordia.	"Encuentran a mujer muerta dentro de su casa".	Milenio 30/04/07	Cónyuge Jerónimo Becerra	Prófugo.	
Monterrey, N.L. Juan Álvarez 1932, Col. Industrial.	"Ahorca a su esposa".	El Norte 10/05/07	Se ignoran.	Detenido.	

### IV.3 RELACIÓN DE DATOS AÑO 2007. Continuación

No.	Día	Fecha deceso	Nombre de la víctima/ estado civil	Edad	Causa de muerte	Parentesco del agresor
170	Viernes	11 mayo 2007	Flora Cabello Estrada, viuda.	62	Contusión profunda de cráneo; golpes, puñaladas y estrangulamiento, (en su casa, por robo).	Hijo, Mario Torres Cabello, 27 años.
171	Domingo	8 abril 2007	No identificada. Se ignora estado civil.	40-45 aprox.	Asfixia por estrangulamiento (en casa del homicida). Se ignora motivo.	Amigo, Francisco Solís Cedillo, 31 años.
172	Domingo	20 mayo 2007	Norma Leticia Carrillo Rodríguez, soltera en concubinato.	30	Golpes y pedradas, (en vía pública, por discusión).	Concubino, Joaquín Meza Marroquín, 29 años.
173	Sábado	26 mayo 2007	No identificada.	25-30	Asfixia por estrangulamiento (en hotel). Se ignora motivo.	No identificado, pareja ocasional.
174	Sábado	30 junio 2007	Catalina Lizeth Gómez Domínguez, soltera.	14	Degollada (en vía pública). Se ignora motivo.	No identificado.
175	Domingo	1 julio 2007	Sara Bolaños Villanueva, soltera.	22	Golpe en la cabeza con piedra de 10 kilos (en vía pública). Se ignora motivo.	No identificado.
176	Martes	24 julio 2007	Virginia Denisse González Pérez, soltera	24	Estrangulada y calcinada; (en vía pública, discusión, motivo pasional).	Compañero de trabajo, Luis Lauro Mendoza Moreno, 26 años.
177	Sábado	se presume la mataron el 28 julio 2007	No identificada. Se ignora estado civil.	35-40	Probable estrangulamiento (en vía pública). Se ignora motivo.	No identificado.
178	Sábado	11 agosto 2007	Norma Alicia Salazar Corona, casada.	37	Apuñalada (en su casa) Se ignora motivo.	Cónyuge, Juan Javier Cortés Martínez, 41 años.
179	Domingo	14 octubre 2007	Reina Lira Leos, soltera.	37	Estrangulada (en vía pública). Se ignora motivo.	No identificado.

Municipio de residencia	Encabezado	Periódico	Familiares	Situación jurídica	Sentencia
Monterrey, N.L. De los Profesionistas 2306, Fomerrey 35.	"Festejan hijos a su mamá, luego la hallan asesinada".	El Norte 12/05/07	12 hijos.	Prófugo.	
Apodaca, N.L. Río Papaloapan 727 Col. Pueblo Nuevo.	"Abandonan durante un mes a mujer muerta".	El Norte 12/05/07	Se ignoran.	Occiso por suicidio.	
Linares, N.L. La Petaca. Encontrada en baldío del centro del municipio.	"Asesina a pareja; llama para avisar".	El Norte 22/05/07	Madre, Benita Rodríguez Cuevas.	Prófugo.	
Guadalupe, N.L. Col. Cerro Azul. Motel El Paradiso.	"Estrangulan a mujer en cuarto de motel".	El Norte 27/05/07	Se ignoran.	Prófugo.	
Cadereyta Jiménez. Calle Montemorelos, Fracc. José Lozano. Encontrada en Zuazua y José de la Garza.	"Hallan asesinada a menor en brecha".	El Norte 01/07/07	Madre, Juana Lizeth Domínguez Sotelo; hermana 2 años y hermano 7 meses.	Prófugo.	
Santa Catarina, N.L. Unión Morelos 142, Col. La Fama. Encontrada en el lecho del Río Santa Catarina, en La Fama.	"Matan ahora con piedra a una joven".	El Norte 02/07/07	2 hijos: Michel y Alejandro de 5 y 1 años. Hermana, Marcela	Prófugo.	
San Pedro Garza García, N.L. Col. Valles del Seminario Encontrada en Monterrey, N.L. Col. Arturo B. de la Garza.	"Estrangulan a una mujer y prenden fuego a su auto".	Milenio 25/07/07	Padre y 4 medios hermanos	Detenido.	
Encontrada en Apodaca, N.L. Avenida Andrómeda y Hades, Col. Cosmópolis.	"Matan a otra mujer; la ocultan en tambo".	El Norte 31/07/07	Se ignoran.	Prófugo(s).	
Monterrey, N.L. Tierra 135, Col. Barrio Estrella, Cd. Solidaridad.	"Asesina a esposa de 10 cuchilladas".	El Norte 12/08/07	2 hijos: Juan Javier y Kiro Osiel Cortéz Salazar, 19 y 15 años.	Prófugo.	
Guadalupe, N.L. Paraíso 107, Col. Valle del Sol. Encontrada en Benito Juárez, N.L., en calles Pedro Garza Ochoa y Juárez.	"Aparece muerta en baldío".	El Norte 15/10/07	Hermana, María Antonieta Lira Leos.	Prófugo.	

### IV.3 RELACIÓN DE DATOS AÑO 2007. Continuación

No.	Día	Fecha deceso	Nombre de la víctima/ estado civil	Edad	Causa de muerte	Parentesco del agresor
180	Domingo	14 octubre 2007	Guadalupe Carrizales Aguilar, casada.	44	2 balazos en el pecho (en el porche de su casa, por riña).	Vecino, José Guadalupe Martínez López.
181	Jueves	29 noviembre 2007	Samantha Ana Karen Maldonado Escalante, soltera.	17	Balazo en la cabeza (en vía pública). Se ignora motivo.	No identificado.
182	Jueves	29 noviembre 2007	Sandra Garza Garza, viuda.	44	Asfixia por estrangulamiento (en hotel, por celos).	Pareja, Emmanuel Elvira Lagunas, 22 años.
183	Lunes	10 diciembre 2007	No identificada.	20	Asfixia por estrangulamiento (en hotel). Se ignora motivo.	Pareja, Alejandro Garza.

Municipio de residencia	Encabezado	Periódico	Familiares	Situación jurídica	Sentencia
Guadalupe, N.L. Valle de los Olivos 328, Col. Valle Soleado.	“Asesinan en riña a mujer y su hijo”.	El Norte 15/10/07	Cónyuge, Erasmus Mejía Quintana, 48 años.	Detenido.	
Benito Juárez, N.L. Col. Monte Cristal. Localizada en Benito Juárez, N.L., en brecha del ejido La Maestranza.	“Matan y tiran a una jovencita”.	El Norte 30/11/07	Abuela materna; primo Ramiro Alejandro Segovia Maldonado, 24 años.	Prófugo.	
Monterrey, N.L. Mar del Norte s/n, Col. Loma Linda. Localizada en Monterrey, N.L., en cuarto del Motel Campo ATM, Col. Del Maestro.	“Asesinan a mujer en motel”.	El Norte 30/11/07	Hijo, Érick Ángel García Garza, 21 años.	Detenido.	
Localizada en Monterrey, N.L., en cuarto del Hotel Paradiso Alameda, centro de la ciudad.	“Encuentran a mujer estrangulada en un hotel de paso del centro”.	Milenio 11/12/07	Se ignora.	Prófugo.	



## **IV.4 GRÁFICAS Y ANÁLISIS DE DATOS**

## IV.4 GRÁFICAS Y ANÁLISIS DE DATOS

### Femicidios, según día de la semana

Día	2005	2006	2007	Total
Lunes	5	3	1	<b>9</b>
Martes	2	4	1	<b>7</b>
Miércoles	1	4	4	<b>9</b>
Jueves	1	3	2	<b>6</b>
Viernes	3	3	3	<b>9</b>
Sábado	5	3	4	<b>12</b>
Domingo	3	5	9	<b>17</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>69</b>

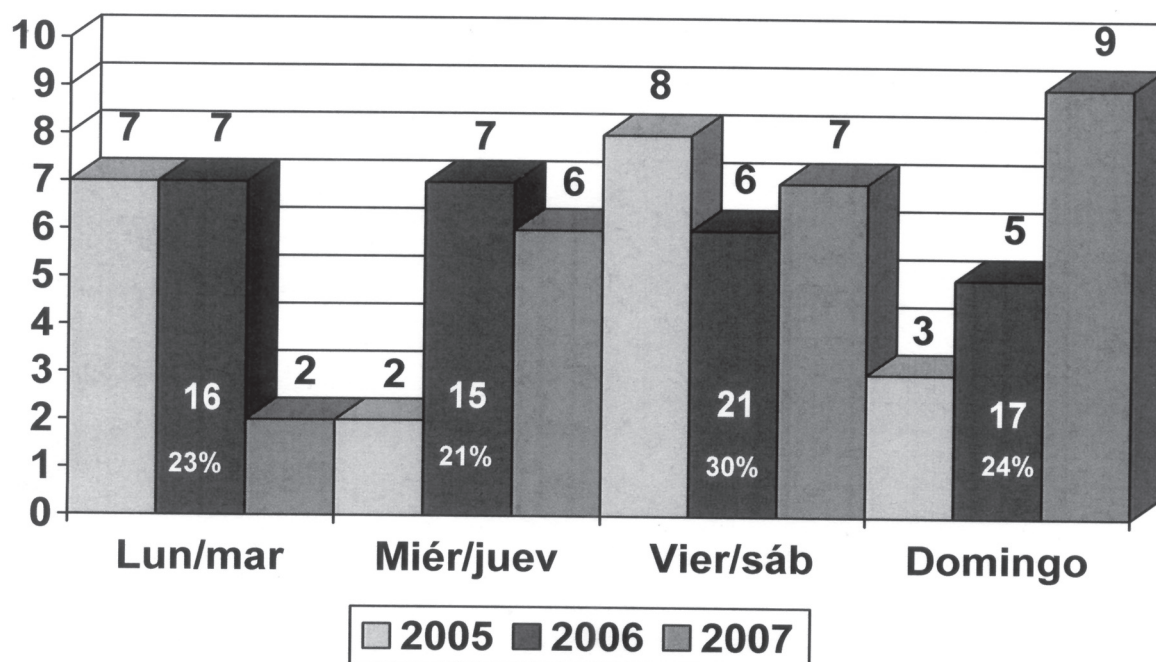
En el año 2005 cinco mujeres perecieron en lunes y cinco también en sábado. En viernes y domingo murieron tres, respectivamente; en martes, dos y en miércoles y jueves una; siendo los días de inicio y fin de semana los de más peligro para las mujeres.

En el 2006 el domingo fue el día de mayor incidencia de muertes de mujeres por violencia de género, con cinco casos; en martes y miércoles murieron cuatro mujeres en cada uno de esos días, en tanto que en lunes, jueves, viernes y sábado fallecieron tres por día.

En el año 2007 el domingo resultó ser un día fatídico para nueve mujeres que perdieron la vida en forma violenta. En miércoles y sábado se suscitó el deceso de cuatro mujeres en cada día, mientras que en viernes fueron reportadas como occisas tres damas, en jueves dos y en lunes y martes una.

En general, se repite la tendencia observada en los anteriores estudios realizados, respecto del alto riesgo de muerte para las mujeres en fin de semana, ya que en el periodo que se estudia perdieron la vida en domingo diecisiete féminas y doce en sábado, lo que suma veintinueve decesos; es decir, el 42.02% del total.

## Femicidios, según día de la semana



## Femicidios, según el mes de ocurrencia

Mes	2005	2006	2007	Total
Enero	2	4	3	<b>9</b>
Febrero	2	4	1	<b>7</b>
Marzo	0	2	1	<b>3</b>
Abril	2	0	5	<b>7</b>
Mayo	1	2	4	<b>7</b>
Junio	2	2	1	<b>5</b>
Julio	3	2	3	<b>8</b>
Agosto	0	1	1	<b>2</b>
Septiembre	1	1	0	<b>2</b>
Octubre	1	2	2	<b>5</b>
Noviembre	3	3	2	<b>8</b>
Diciembre	3	2	1	<b>6</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>24</b>	<b>69</b>

En el año 2005, en los meses de julio, noviembre y diciembre, se suscitaron tres decesos de mujeres por violencia de género, en cada uno; en tanto que en enero, febrero, abril y junio sucedieron dos femicidios por mes y en mayo, septiembre y octubre uno por mes, resultando los meses de marzo y agosto como los únicos con cero fallecimientos en forma violenta en perjuicio de mujeres.

Durante el periodo 2006 los meses de enero y febrero arrojaron cuatro muertes violentas de mujeres en cada uno; en el mes de noviembre ocurrió el deceso de tres; la constante de dos muertas por mes se presentó en los meses de marzo, mayo, junio, julio, octubre y diciembre, en tanto que en agosto y septiembre perdieron la vida una en cada mes y no hubo fallecimiento alguno en el mes de abril.

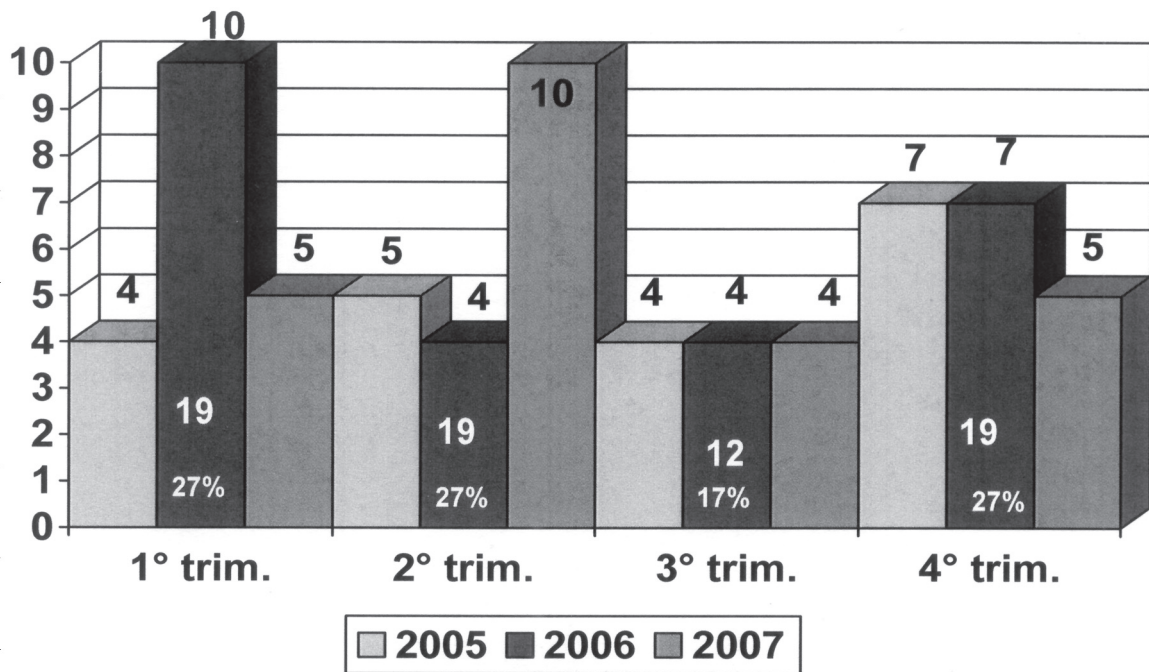
2007 resulta ser el segundo año con más decesos en el periodo que abarca este estudio, veinticuatro en total, siendo el mes de abril el que sobresale con cinco femicidios, seguido del mes de mayo con cuatro. En enero y julio se presentaron tres fallecimientos por mes, en octubre y noviembre dos mujeres fueron localizadas occisas, en tanto que en febrero, marzo, junio, agosto y diciembre perdió la vida una mujer por mes y, afortunadamente, ninguna en el mes de septiembre.

En general, los meses de enero, julio y noviembre se presentan como los de mayor incidencia de eventos fatales para las mujeres, con nueve femicidios en el primero de los mencionados y ocho en cada uno de los restantes. Febrero, abril y mayo también destacaron como periodos de alto riesgo para la vida de las mujeres, al morir siete en cada uno de ellos; la cifra disminuyó a seis

en diciembre y a cinco en junio y octubre; decreció aún más en marzo con tres y en agosto y septiembre con dos.

Ningún mes del año resulta seguro para las mujeres, puesto que en todos y cada uno hubo femicidios; destaca el hecho de que en periodo de clima frío en nuestra entidad federativa, compuesto por los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, se suscitaron treinta de los decesos, que representan el 43.47% del total, poniendo en duda la aseveración de que el clima caluroso es un factor que propicia la violencia extrema.

### Femicidios, según el trimestre de ocurrencia



## Femicidios, según grupos etáreos de las víctimas

Grupos de edad	2005	2006	2007	Total
0 a 4 años	1	1	0	<b>2</b>
5 a 9 años	1	0	0	<b>1</b>
10 a 14 años	1	0	1	<b>2</b>
15 a 19 años	2	3	1	<b>6</b>
20 a 29 años	6	5	6	<b>17</b>
30 a 39 años	5	7	7	<b>19</b>
40 a 49 años	1	3	5	<b>9</b>
50 a 59 años	2	1	1	<b>4</b>
60 a 69 años	1	1	3	<b>5</b>
70 a 79 años	0	2	0	<b>2</b>
80 a 89 años	0	2	0	<b>2</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>24</b>	<b>69</b>

Del total de mujeres que perdieron la vida durante el periodo que se analiza, el mayor número, diecinueve, se encuentra en el grupo de edad comprendido de los 30 a los 39 años; es decir, al 27.94% del total de fallecidas en forma violenta les fue arrebatada la existencia estando ellas en plenitud de la vida, en época que se conoce como de plena realización y consolidación porque comúnmente se superó ya la crianza de los hijos y surge la oportunidad de incursionar en otros ámbitos.

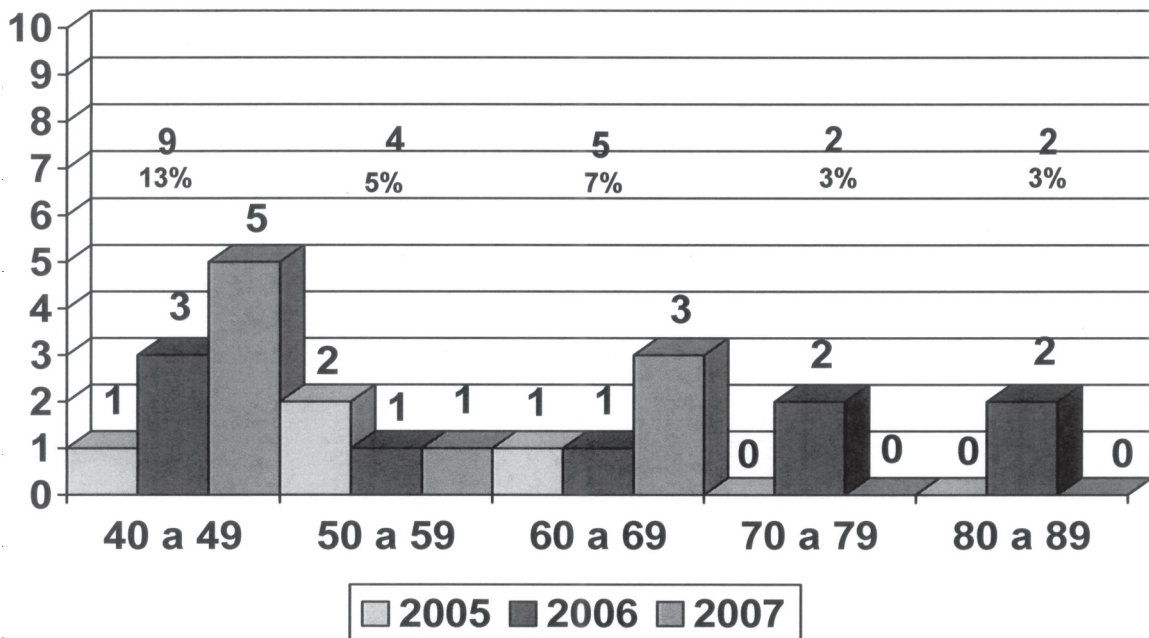
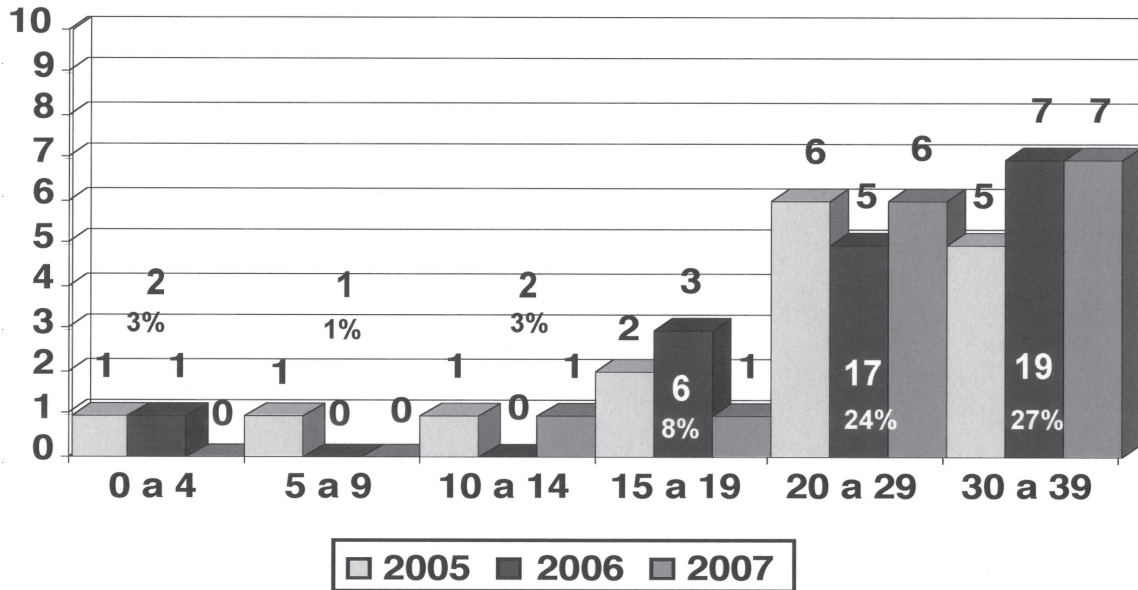
El segundo grupo etáreo en incidencia de la conducta criminal que motiva este estudio es el que corresponde al segmento de los 20 a los 29 años de edad, con el fallecimiento de diecisiete mujeres, quienes transitaban en la edad reproductiva.

Trece mujeres perecieron contando entre 40 a 55 años de edad; es decir, en el periodo que se conoce como la edad madura; el deceso de nueve féminas ocurrió mientras ellas oscilaban entre los 60 a los 83 años de edad, etapa que se reconoce como la ancianidad o la edad de oro.

Nueve menores de edad perdieron la vida también por violencia de género; cuatro de ellas siendo niñas y cinco adolescentes.

Dos de las afectadas tenían justo la mayoría de edad, 18 años.

## Femicidios, según grupos etáreos de las víctimas



## Femicidios, según estado civil o conyugal o relación de confianza de la víctima

Estado civil o conyugal/ Relación de confianza	2005	2006	2007	Total
Soltera	8	8	7	<b>23</b>
Casada	7	6	5	<b>18</b>
Divorciada	1	0	0	<b>1</b>
Viuda	0	2	2	<b>4</b>
Unión libre o concubinato	1	3	2	<b>6</b>
Noviazgo	1	1	0	<b>2</b>
Se ignora	2	5	8	<b>15</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>24</b>	<b>69</b>

Veintitrés de las mujeres muertas por violencia de género permanecían solteras; cuatro de ellas eran niñas, de ellas, dos murieron a manos de sus respectivos padres, una pereció como consecuencia del abuso cometido por una mujer que la cuidaba y la pareja de ésta y la otra fue asesinada por el exnovio de una hermana; tres eran adolescentes, una perdió la vida luego de discutir con su madre y en el caso de dos de ellas se ignora quién o quiénes les quitaron la vida; tres solteras estaban ya en la etapa de ancianidad y en una condición de especial vulnerabilidad, por su avanzada edad y por el hecho de vivir solas, lo cual facilitó su asesinato a manos de desconocidos que les robaron parte de su patrimonio.

De las trece mujeres solteras restantes, se identifica que siete sí conocían a su agresor y mantenían una relación ocasional con ellos; en cuatro de los casos no se encuentran identificados los presuntos responsables y en dos, el ilícito fue cometido por personas que no guardaban ninguna relación con las víctimas. Las mujeres solteras representan el 33.33% del total de las privadas de la vida por medios violentos.

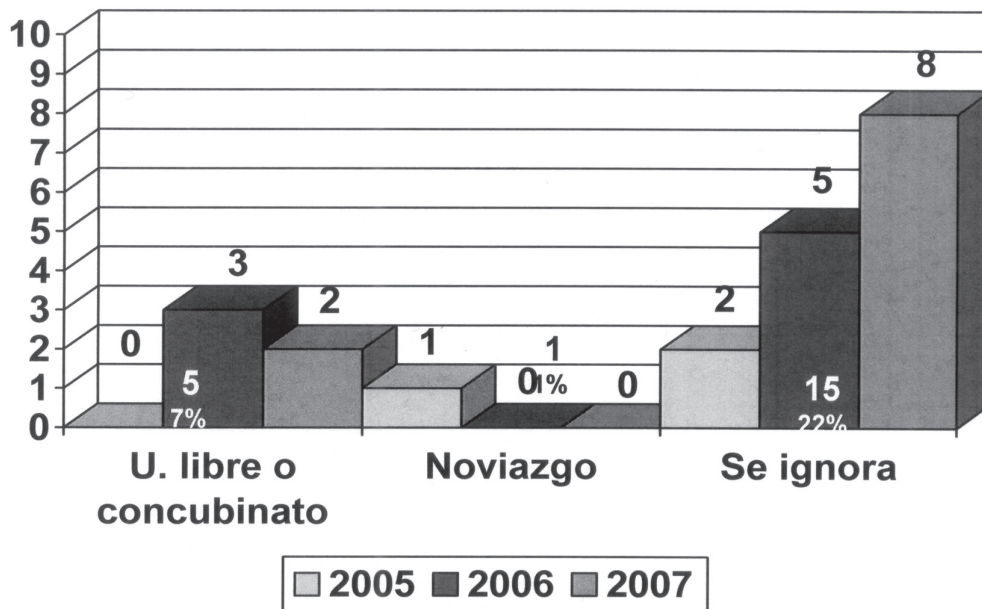
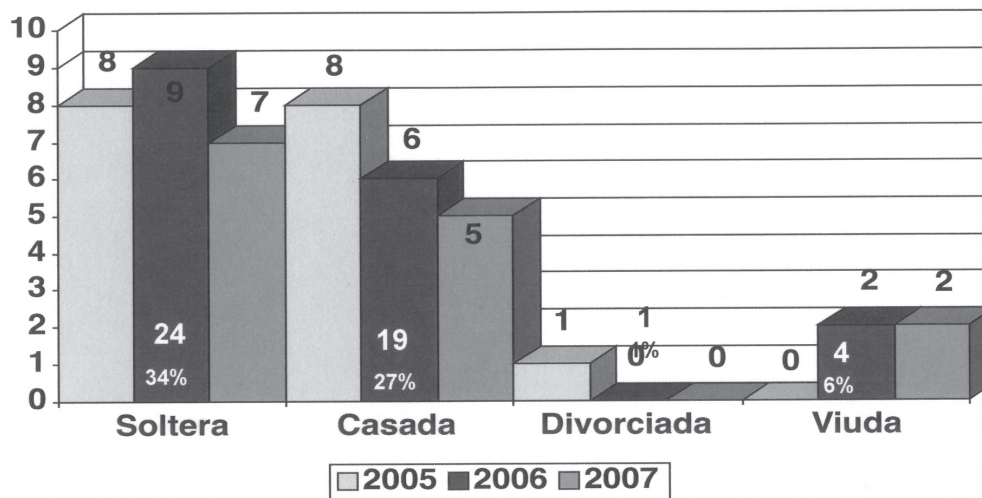
El segundo estado civil más presente en las mujeres objeto de este estudio fue el de casada, ya que en dieciocho de ellas se reportó esa condición; once de dichas mujeres fallecieron precisamente a manos de sus correspondientes cónyuges, otra fue asesinada por su pareja extramarital; es decir, doce de las víctimas tenían establecida una relación de confianza y cohabitaban con sus victimarios, en siete de los casos se identificó como móvil del femicidio los celos, en tres una discusión y en dos se ignora el motivo.

Una de las mujeres casadas que perecieron en el periodo que se analiza fue privada de la vida por sicarios no identificados, otra fue asaltada en la calle por su victimario, quien no guardaba relación de confianza o de parentesco con ella; una más fue balaceada por un vecino y en tres de los casos se ignora la identidad del o los agentes activos del delito.

La unión libre o concubinato, que es otra relación de confianza, también fue violentada por los respectivos compañeros de vida de tres mujeres, que fallecieron como consecuencia del abuso de ellos.

Destaca el hecho de que en quince de los casos se ignora el estado civil de las víctimas; es decir, en un 21.73% del total de femicidios objeto de este estudio de hemeroteca.

### Femicidios, según estado civil o conyugal o relación de confianza de la víctima



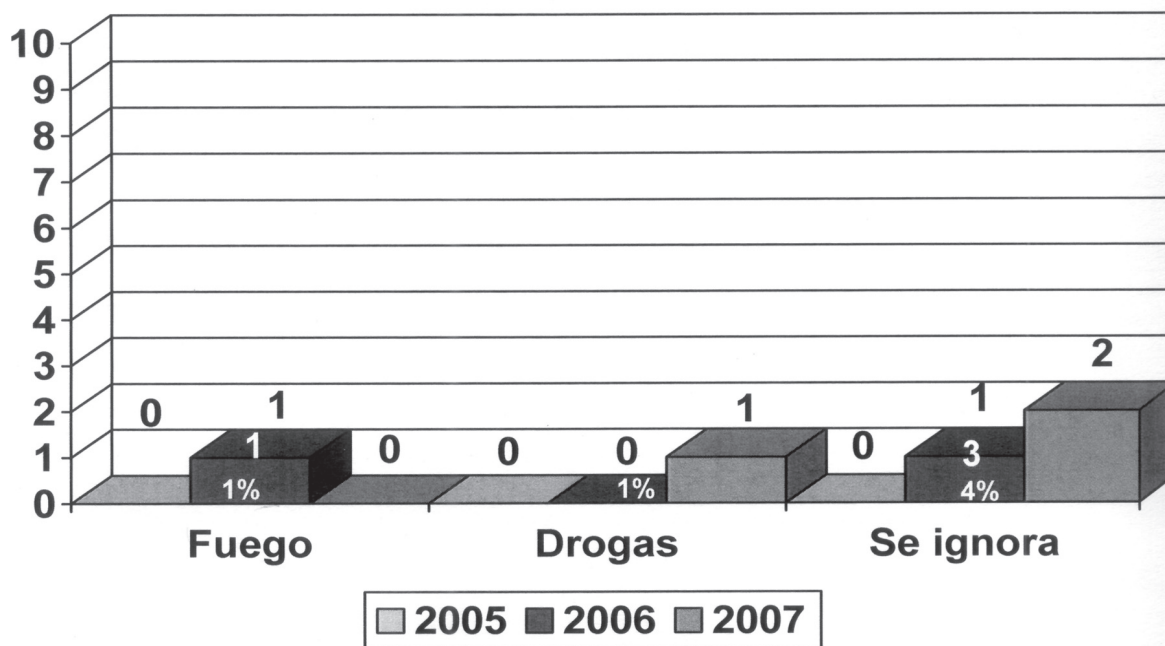
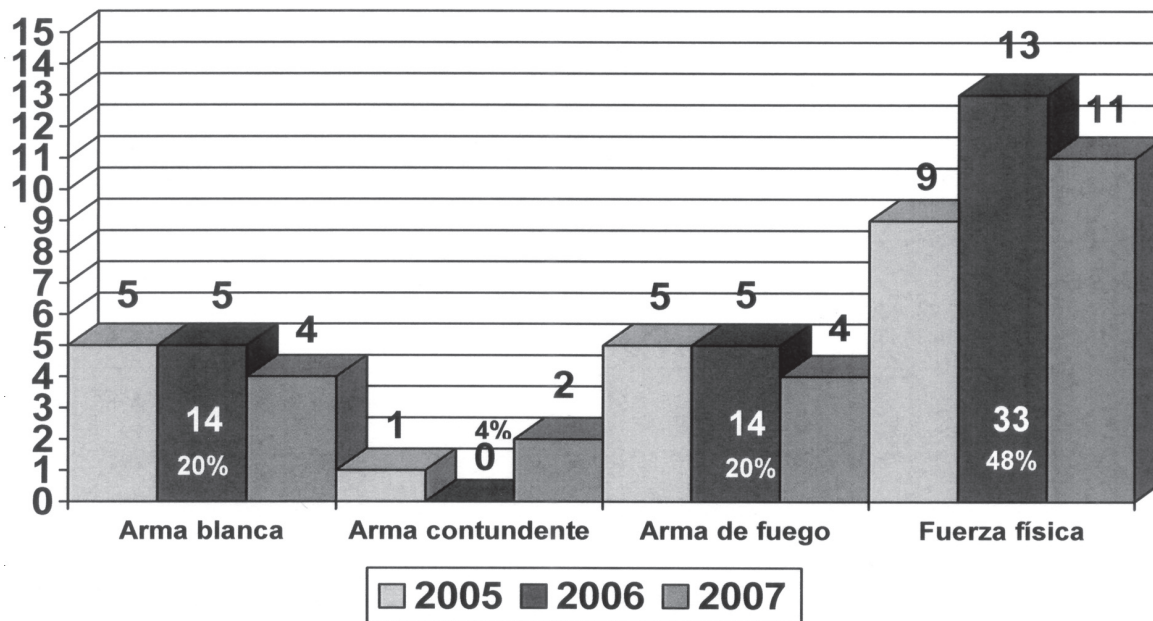
## Femicidios, según instrumento del delito

<b>Instrumento</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>Total</b>
Arma blanca	5	5	4	<b>14</b>
Arma contundente	1	0	2	<b>3</b>
Arma de fuego	5	5	4	<b>14</b>
Fuerza física	9	13	11	<b>33</b>
Fuego	0	1	0	<b>1</b>
Drogas	0	0	1	<b>1</b>
Se ignora	0	1	2	<b>3</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>24</b>	<b>69</b>

De los sesenta y nueve femicidios que aborda este análisis, treinta y tres fueron cometidos por medio de la fuerza física; es decir, el 47.82%. Dicha fuerza física se manifestó en veintitrés casos en forma de estrangulamiento y en diez ocasiones en forma de golpes. Las muertes por asfixia derivada de estrangulamiento, a su vez, fueron en su mayoría cometidas por personas de confianza de las respectivas víctimas, siendo en once casos el cónyuge o pareja, en uno la mujer que cuidaba a la niña agredida; en otro, un hijo de la occisa y en uno más un amigo; en nueve casos no se encuentra identificado el agresor.

La propensión al uso de armas blancas y de armas de fuego resultó similar en cantidad, catorce en cada caso; lo que representa el 40.57% del total de femicidios. Los crímenes que se llevaron a cabo con arma blanca fueron realizados en nueve casos por personas que gozaban de la confianza de las ahora occisas (cuatro cónyuges, un concubino, un novio, un papá, un par de nietos y un sobrino); en dos casos no está identificado el femicida y en uno el agresor no tenía parentesco ni relación de confianza con la víctima.

## Femicidios, según instrumento del delito



## Femicidios, según causa de muerte

Causa de muerte	2005	2006	2007	Total
Martillazos	1	0	0	<b>1</b>
Balazos	5	5	4	<b>14</b>
Cuchilladas	5	5	4	<b>14</b>
Golpes	4	3	3	<b>10</b>
Estrangulamiento	5	10	8	<b>23</b>
Quemaduras	0	1	0	<b>1</b>
Sobredosis	0	0	1	<b>1</b>
Pedradas	0	0	2	<b>2</b>
Se ignora	0	1	2	<b>3</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>24</b>	<b>69</b>

Esta tabla de datos confirma los contenidos en la anterior gráfica, destacando nuevamente el estrangulamiento como principal causa de muerte de las mujeres damnificadas por la violencia extrema.

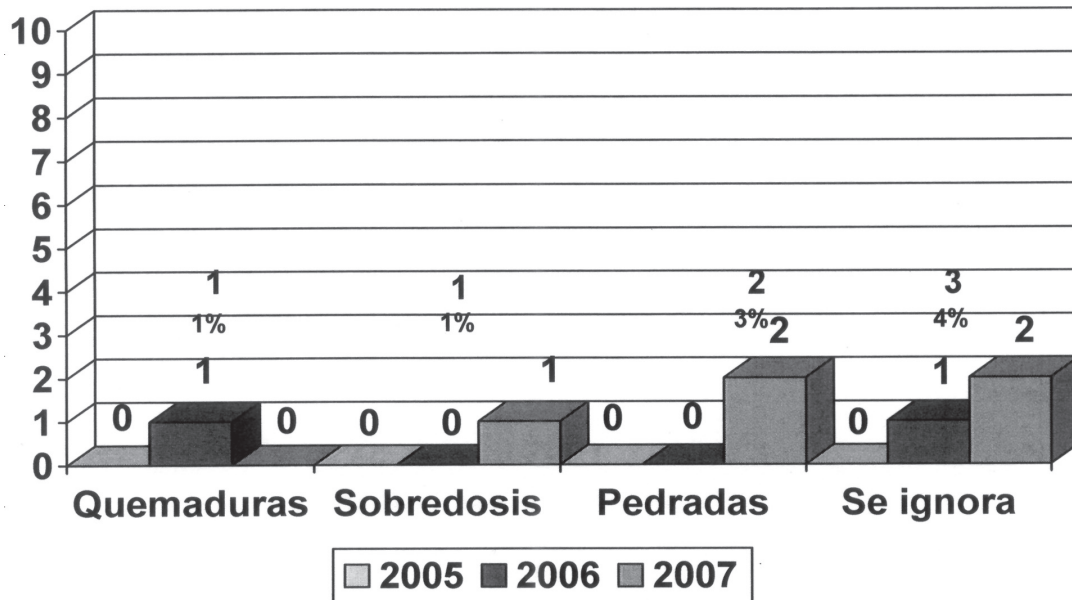
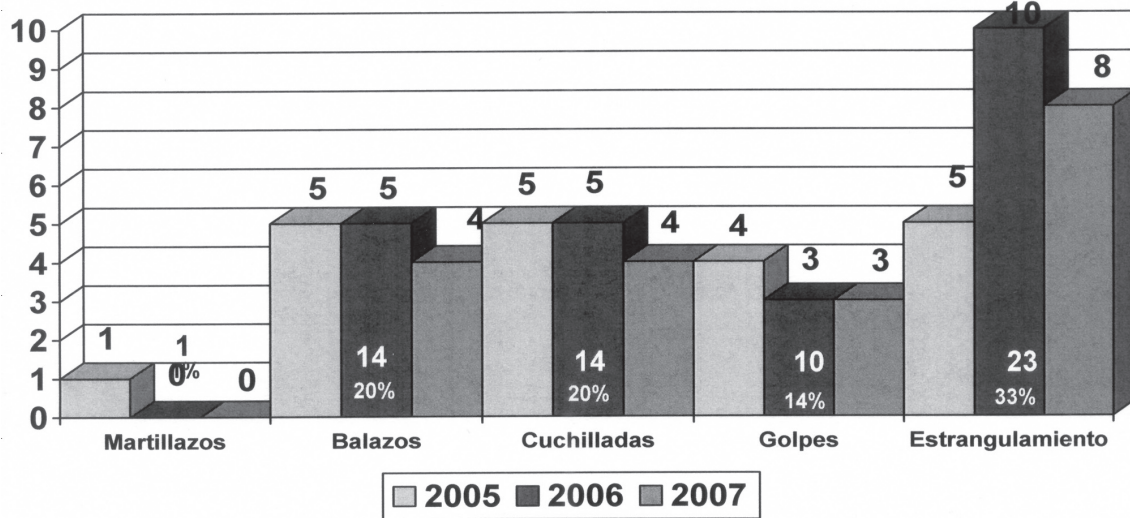
Entre los casos de mujeres que fallecieron a consecuencia de cuchilladas, que suman catorce, resalta el de una anciana asesinada con saña por un par de jóvenes hermanos (nieto y nieta de la afectada), quienes le infligieron ciento trece puñaladas en rostro, cráneo, tórax, brazos y antebrazos, para robarle dinero.

Otro crimen sobresaliente con arma blanca fue el perpetrado por un hombre que privó de la vida a su esposa y a su hija menor de edad, al propinarles casi simultáneamente doce y seis puñaladas, respectivamente.

En cuanto a los femicidios ejecutados a balazos, se observa que en cinco de ellos los presuntos responsables tenían la condición de ser pareja de las afectadas; en otros cinco los agentes activos del delito fueron señalados como sicarios, en dos no está identificado el responsable, en uno lo fue un vecino y en otro un sujeto sin parentesco ni relación con la víctima.

Otro asesinato inexplicable e indignante fue el de una joven mujer de 17 años de edad que perdió la vida a consecuencia de las quemaduras que le causó su cónyuge al rociarla de gasolina e incinerarla en la cama donde ella dormía, aparentemente por un enojo suscitado porque ella no le dio dinero para el camión.

## Femicidios, según causa de muerte



## Femicidios, según lugar de ocurrencia

Lugar	2005	2006	2007	Total
Vía pública	5	7	12	<b>24</b>
Domicilio víctima	13	13	6	<b>32</b>
Domicilio agresor	2	0	1	<b>3</b>
Vehículo	0	3	1	<b>4</b>
Hotel	0	1	4	<b>5</b>
Rancho	0	1	0	<b>1</b>
Se ignora	0	0	0	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>24</b>	<b>69</b>

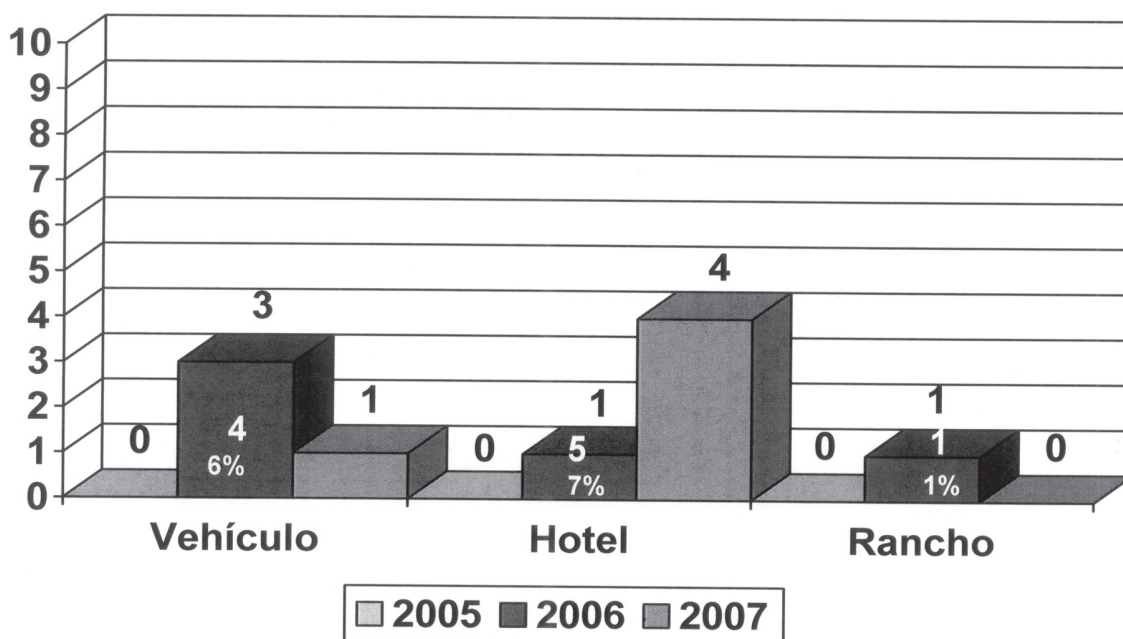
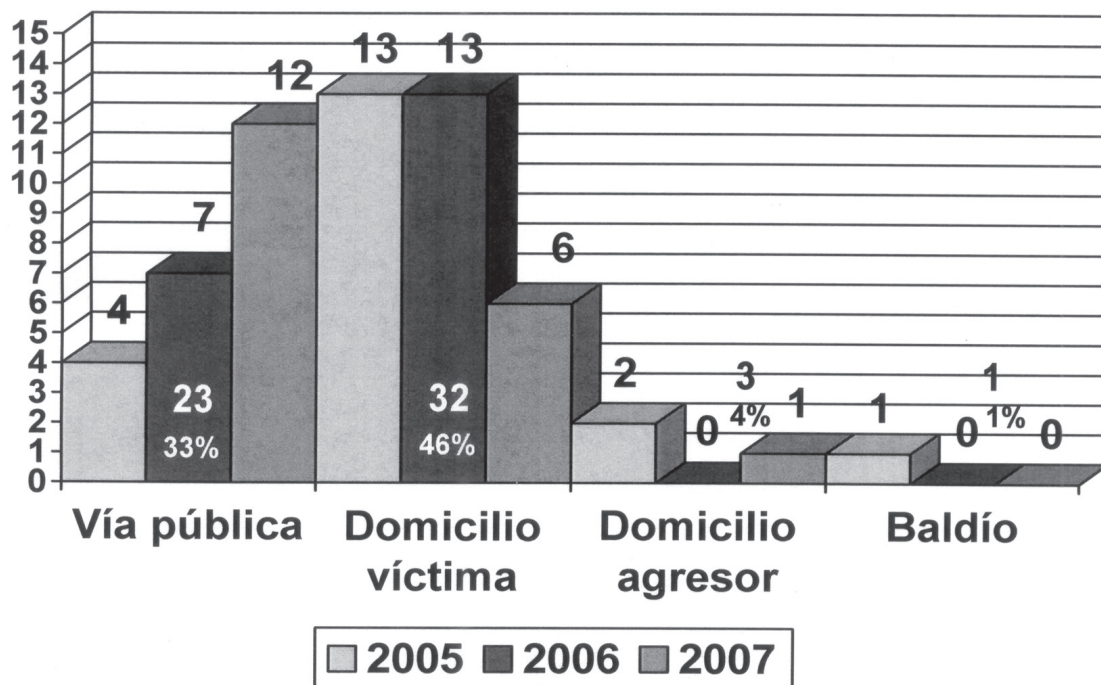
Según este estudio, el domicilio propio resultó ser el lugar más inseguro para las mujeres, pues treinta y dos de ellas perdieron la vida en su hogar, es decir, el 46.37% del total de muertes que se analiza. De éstas, veintidós murieron a manos de personas de su confianza, siendo nueve cónyuges, tres concubinos, un amasio, un novio, una pareja, dos padres, una madre, dos hijos, un par de nietos y un sobrino quienes violentaron el respeto y protección que les debían a las ahora occisas, tanto en su persona como en su casa-habitación, confirmando así que el enemigo está en casa.

Otras veinticuatro mujeres fenecieron en la vía pública, representando el 33.33% del total; resalta el hecho de que doce de las muertes acaecieron en el año 2007, convirtiéndose en una clara expresión del problema de seguridad pública que se vive en el Estado.

Catorce de dichas muertes ocurrieron en la calle, tres en un baldío, dos en un ejido, dos en una brecha, dos en un paraje campestre y una en el lecho del Río Santa Catarina.

Cinco muertes derivaron de lo que se conoce como narcoviolenencia.

## Femicidios, según lugar de ocurrencia



## Femicidios, según motivo

Motivo	2005	2006	2007	Total
Celos	5	2	2	<b>9</b>
Discusión	4	4	3	<b>11</b>
Duda de la paternidad	1	0	0	<b>1</b>
Llanto	1	0	0	<b>1</b>
Pederastia	1	0	0	<b>1</b>
Riña	1	0	1	<b>2</b>
Robo	1	6	2	<b>9</b>
Sin motivo	0	2	1	<b>3</b>
Se ignora	6	11	15	<b>32</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>24</b>	<b>69</b>

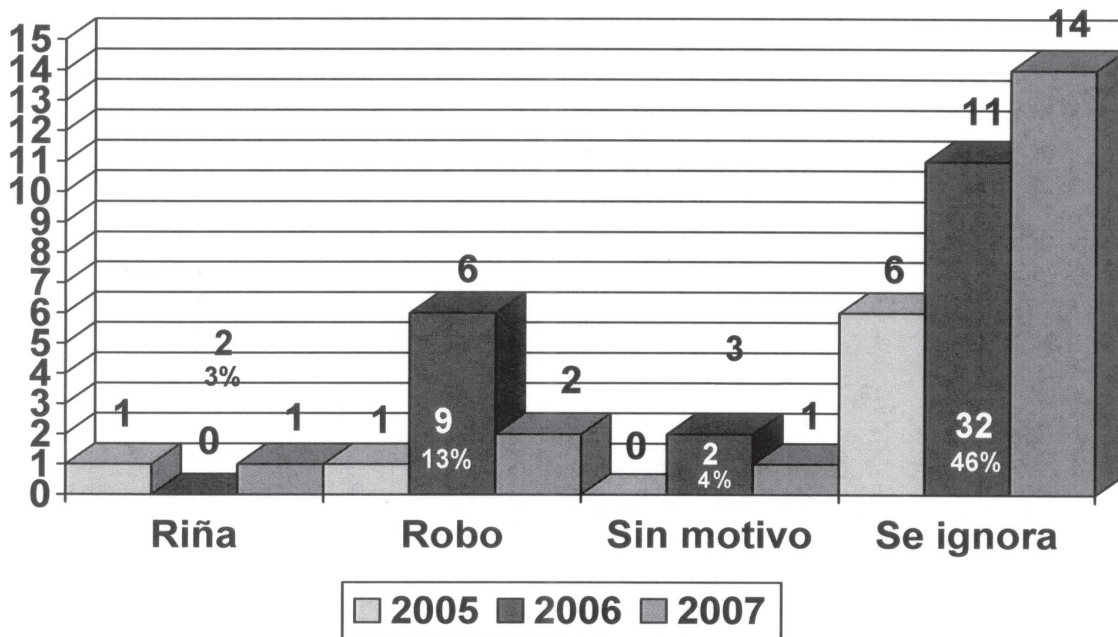
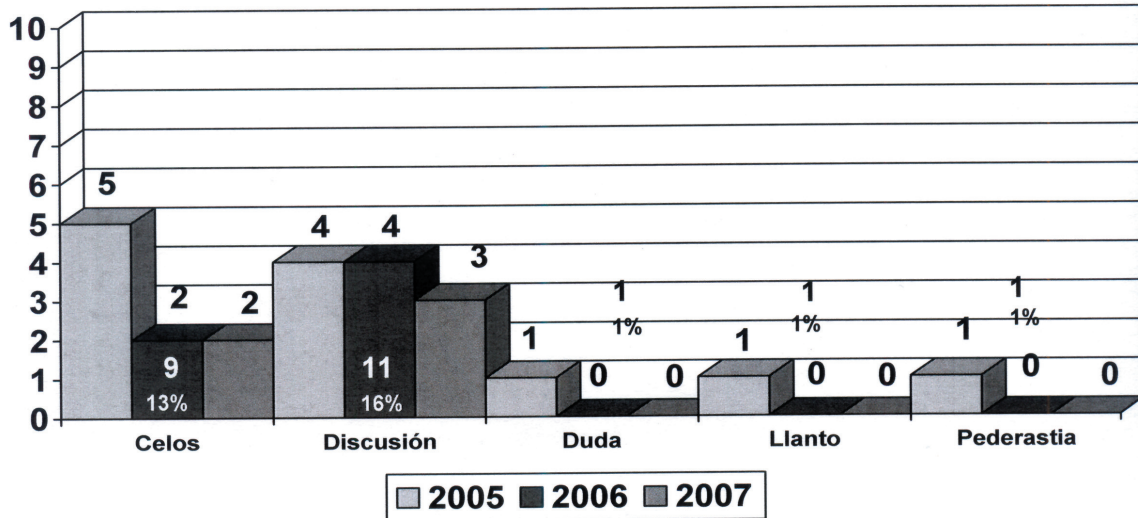
En un alarmante 46.37% del total de femicidios que se examinan, se desconoce el motivo que dio lugar a perpetrarlos; es decir, en treinta y dos casos.

En once casos el ánimo femicida derivó de una discusión, mientras que en nueve el pretexto fueron los celos y, en cantidad similar de casos, el móvil fue el robo.

En tres casos no hubo razón específica para privar de la vida a tres mujeres; en uno el agresor simplemente entró al domicilio de la víctima y le disparó un tiro en la cabeza; en otro, la víctima pereció por una bala perdida durante un ataque de un comando armado y en uno más, la afectada murió a consecuencia de pedradas que fueron lanzadas por dos niños hacia el vehículo donde ella se transportaba.

Indignantes resultaron los fallecimientos de dos niñas a manos de sus respectivos padres, pues en ambos casos los motivos alegados por ellos se percibieron como nimios; uno dijo matar a su hija porque estaba ella llorando y otro por tener duda de su paternidad.

## Femicidios, según motivo



## Femicidios, según relación o parentesco del agresor con la víctima

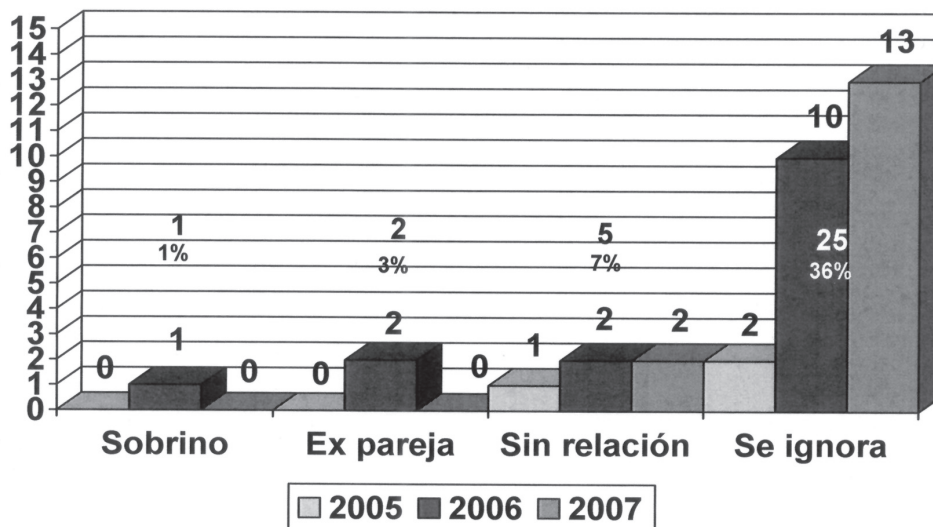
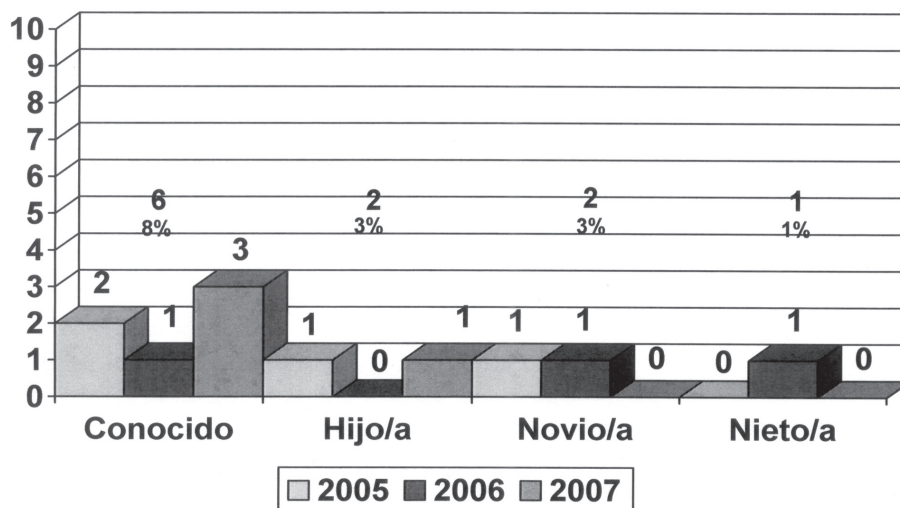
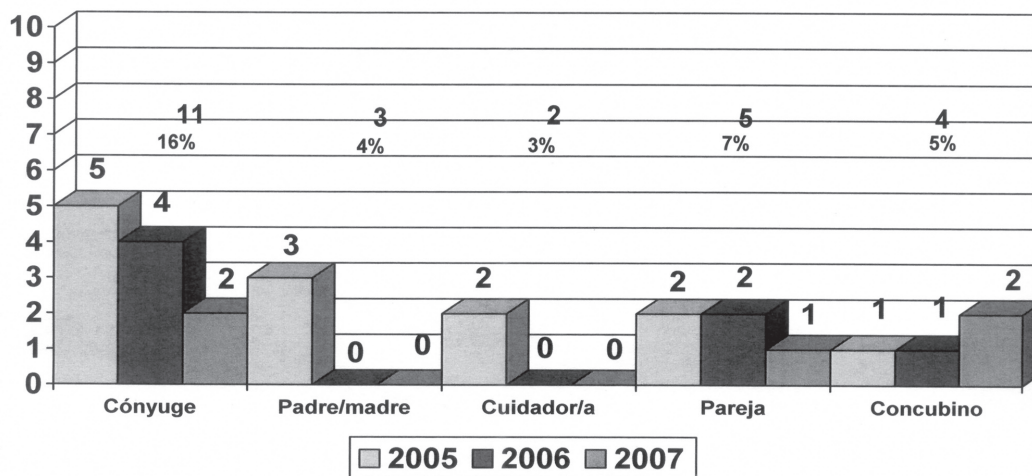
Relación o parentesco	2005	2006	2007	Total
Cónyuge	5	4	2	<b>11</b>
Padre o madre	3	0	0	<b>3</b>
Cuidador/a	2	0	0	<b>2</b>
Pareja	2	2	2	<b>6</b>
Concubino	1	1	2	<b>4</b>
Conocido	2	1	3	<b>6</b>
Hijo/a	1	0	1	<b>2</b>
Novio	1	1	0	<b>2</b>
Nieto/a	0	1	0	<b>1</b>
Sobrino	0	1	0	<b>1</b>
Ex pareja	0	2	0	<b>2</b>
Sin relación o parentesco	1	2	2	<b>5</b>
Se ignora	2	10	12	<b>24</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>24</b>	<b>69</b>

En los crímenes en los que el presunto responsable se encuentra identificado, se observa que el femicida más recurrente guardaba una relación conyugal formal con la víctima, en once casos; en tanto que en doce crímenes los agresores mantenían una relación semejante a la conyugal, más no formal, con las ahora occisas, siendo seis en calidad de pareja, cuatro en condición de concubinos y dos en carácter de novios.

Es decir, veintitrés mujeres perdieron la vida a manos de hombres con los que de alguna forma compartían su vida en calidad de pareja íntima, lo cual equivale al 33.33% del total que se estudia. Dicho porcentaje se incrementa a 36.23% al sumar dos casos en los que el femicida tenía la condición de ex pareja de la víctima.

En veinticuatro casos se desconoce si el agresor tenía o no una relación de confianza o de parentesco con la víctima; es decir, en un 34.78% del total.

## Femicidios, según relación o parentesco del agresor con la víctima



## Femicidios, según edad del presunto responsable

Edad	2005	2006	2007	Total
Hasta 17 años	1	0	2	<b>3</b>
18 a 30 años	10	9	5	<b>24</b>
31 a 40 años	7	2	1	<b>10</b>
41 a 50 años	2	2	2	<b>6</b>
51 a 60 años	1	0	0	<b>1</b>
61 a 70 años	0	0	0	<b>0</b>
71 a 80 años	0	1	0	<b>1</b>
81 a 90 años	0	0	0	<b>0</b>
Se ignora	3	12	15	<b>30</b>
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>26</b>	<b>25</b>	<b>75</b>

Un 32% del total de femicidas se ubica en el grupo etáreo que comprende de los 18 a los 30 años de edad; es decir, veinticuatro presuntos responsables.

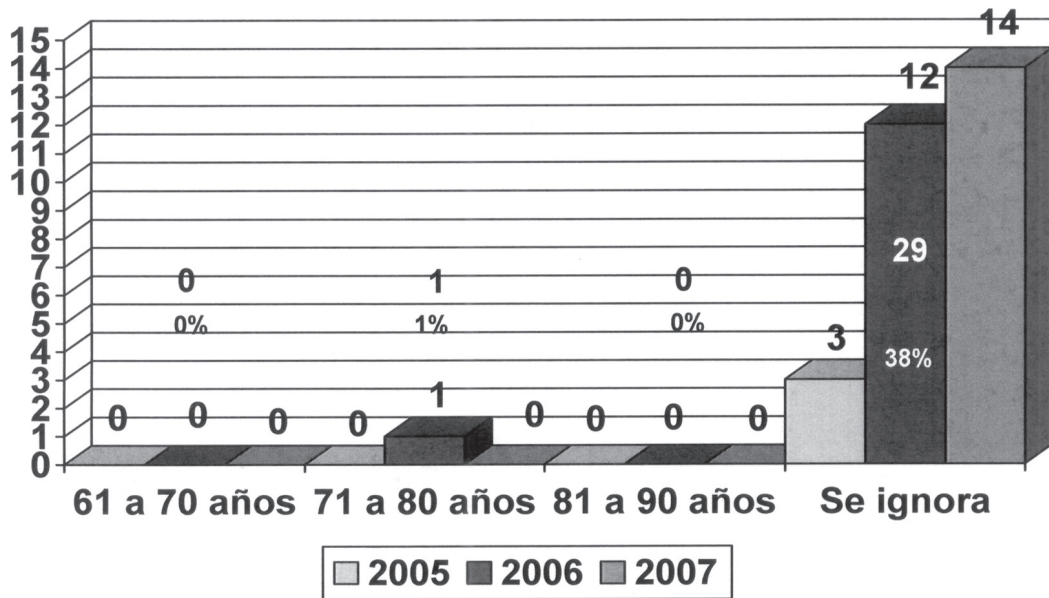
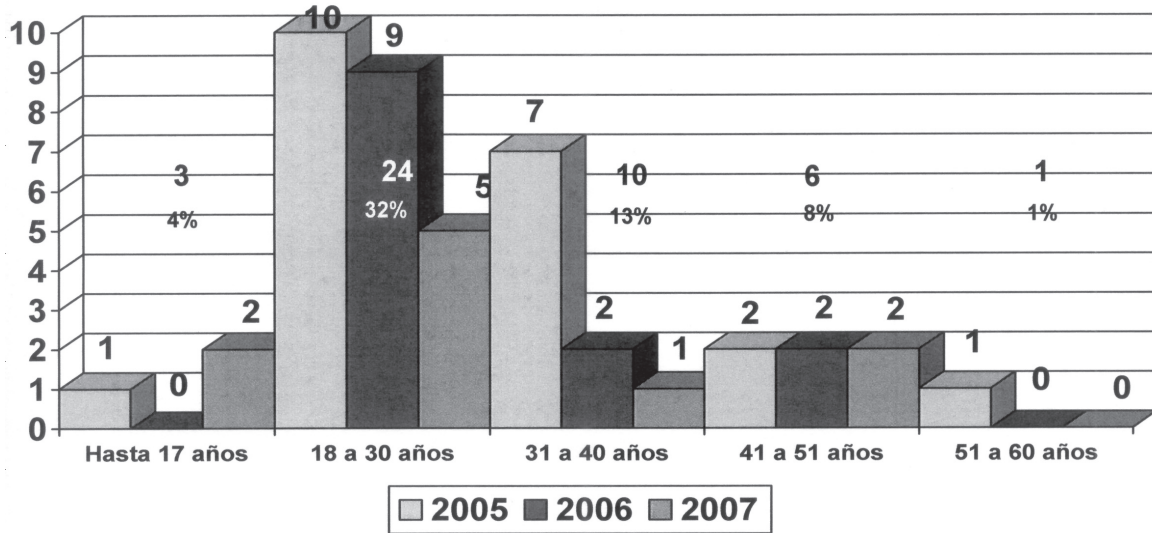
Como segundo grupo de agresores cuya edad se conoce, se ubica el integrado por diez hombres que oscilan entre los 31 a 40 años de edad.

En treinta de los casos se desconoce la edad de los presuntos responsables; es decir, en un 40% del total de femicidas a que se refiere este estudio.

Tres de los inculpados aún no alcanzaban la mayoría de edad al momento de cometer los crímenes. Uno de ellos incurrió en la antisocial conducta en estado de intoxicación con alcohol, cocaína y marihuana, en perjuicio de una joven de 18 años a la que conoció apenas diez horas antes del infausto suceso; los dos menores de edad restantes contaban con 12 y 13 años al darse el trágico acontecimiento, derivado de unas pedradas que arrojaron al paso del vehículo que ocupaba la víctima.

Sólo un hombre de la tercera edad incurrió en un crimen durante el periodo que se analiza en este documento; contaba con 72 años al momento de disponer de la vida de su concubina.

## Femicidios, según edad del presunto responsable



## Femicidios según municipio de ocurrencia

Municipio	2005	2006	2007	Total
Anáhuac	0	1	0	<b>1</b>
Apodaca	2	2	3	<b>7</b>
Benito Juárez	1	0	2	<b>3</b>
Cadereyta Jiménez	1	1	1	<b>3</b>
Dr. Arroyo	0	1	0	<b>1</b>
García	0	2	0	<b>2</b>
Gral. Escobedo	4	1	1	<b>6</b>
Gral. Zaragoza	0	1	0	<b>1</b>
Guadalupe	2	3	2	<b>7</b>
Linares	0	1	1	<b>2</b>
Monterrey	7	8	8	<b>23</b>
Salinas Victoria	0	0	1	<b>1</b>
San Nicolás	1	2	1	<b>4</b>
San Pedro Garza García	0	0	1	<b>1</b>
Santa Catarina	1	0	2	<b>3</b>
Santiago	1	1	1	<b>3</b>
Vallecillo	3	1	0	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>24</b>	<b>69</b>

En este estudio se confirma al municipio de Monterrey como el territorio geopolítico donde más mujeres pierden la vida en el estado de Nuevo León, pues veintitrés de ellas fallecieron ahí durante el periodo que se analiza; es decir, el 33.33% del total.

Los municipios de Apodaca y Guadalupe se ubican como segundos en violencia femicida, al ocurrir en su espacio territorial siete crímenes (10.1%), respectivamente; les sigue en orden numérico General Escobedo, con seis femicidios (8.6%); San Nicolás de los Garza con cuatro asesinatos (5.7%) y Benito Juárez, Cadereyta Jiménez, Santa Catarina y Santiago, con tres cada uno (4.3%).

### Femicidios según municipio de ocurrencia

Municipio	2005	2006	2007	Total	Porcentaje
Monterrey	7	8	8	23	33.30%
Apodaca	2	2	2	7	10.10%
Guadalupe	2	3	2	7	10.10%
General Escobedo	4	1	1	6	8.60%
San Nicolás de los Garza	1	2	1	4	5.70%
Santa Catarina	1	0	2	3	4.30%
Santiago	1	1	1	3	4.30%
Cadereyta Jiménez	1	1	1	3	4.30%
Benito Juárez	1	0	2	3	4.30%
Linares	0	1	1	2	2.80%
García	0	2	0	2	2.80%
Vallecillo	0	1	0	1	1.40%
San Pedro Garza García	0	0	1	1	1.40%
Salinas Victoria	0	0	1	1	1.40%
General Zaragoza	0	1	0	1	1.40%
Doctor Arroyo	0	1	0	1	1.40%
Anáhuac	0	1	0	1	1.40%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>24</b>	<b>69</b>	<b>99%</b>

## Femicidios según lugar de residencia de la víctima

Municipio	2005	2006	2007	Total
Anáhuac	0	1	0	<b>1</b>
Apodaca	2	1	1	<b>4</b>
Benito Juárez	1	1	1	<b>3</b>
Cadereyta Jiménez	0	1	1	<b>2</b>
Dr. Arroyo	0	1	0	<b>1</b>
García	0	0	0	<b>0</b>
Gral. Escobedo	3	1	1	<b>5</b>
Gral. Zaragoza	0	1	0	<b>1</b>
Guadalupe	3	4	3	<b>10</b>
Linares	0	1	1	<b>2</b>
Monterrey	7	7	6	<b>20</b>
Salinas Victoria	0	0	0	<b>0</b>
San Nicolás	1	1	1	<b>3</b>
San Pedro Garza García	0	0	1	<b>1</b>
Santa Catarina	1	0	1	<b>2</b>
Santiago	0	0	1	<b>1</b>
Vallecillo	0	0	0	<b>0</b>
Nuevo Laredo, Tamps.	0	2	0	<b>2</b>
Chihuahua	1	0	0	<b>1</b>
Morelos	1	0	0	<b>1</b>
Argentina	0	0	1	<b>1</b>
Se ignora	0	3	5	<b>8</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>24</b>	<b>69</b>

La ciudad de Monterrey aparece nuevamente como el territorio que más pérdidas humanas de sexo femenino padece, por violencia de género, con 20 de las fallecidas en el lapso que se estudia; es decir, el 28.98% del total.

Enseguida se encuentra el municipio de Guadalupe, con diez de sus residentes mujeres muertas en sucesos identificados como violencia de género.

En General Escobedo se encontraban domiciliadas cinco de las occisas; en Apodaca, cuatro; tres en Benito Juárez y en San Nicolás de los Garza; mientras que en Cadereyta Jiménez, Linares y Santa Catarina moraban dos de las víctimas, en cada una de dichas municipalidades.

Cinco de las afectadas no residían en Nuevo León y en ocho de los casos se ignora el lugar de habitación o residencia de las perjudicadas.

### Femicidios según lugar de residencia de la víctima

Lugar	2005	2006	2007	Total	Porcentaje
Monterrey	7	7	6	20	29%
Guadalupe	3	4	3	10	14%
Se ignora	0	3	5	8	12%
General Escobedo	3	1	1	5	7%
Apodaca	2	1	1	4	6%
Benito Juárez	1	1	1	3	4%
San Nicolás de los Garza	1	1	1	3	4%
Cadereyta Jiménez	0	1	1	2	3%
Linares	0	1	1	2	3%
Santa Catarina	1	0	1	2	3%
Nuevo Laredo, Tamaulipas	0	2	0	2	3%
Anáhuac	0	1	0	1	1%
Doctor Arroyo	0	1	0	1	1%
General Zaragoza	0	1	0	1	1%
San Pedro Garza García	0	0	1	1	1%
Santiago	0	0	1	1	1%
Chihuahua	1	0	0	1	1%
Morelos	1	0	0	1	1%
Argentina	0	0	1	1	1%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>24</b>	<b>69</b>	<b>96%</b>

## Femicidios según colonia o localidad del área metropolitana de Monterrey

Colonia o localidad	Municipio	2005	2006	2007	Total
Valles de Huinalá	Apodaca	1	0	0	<b>1</b>
Noria Norte	Apodaca	1	0	0	<b>1</b>
Rancho Las Tres Eses	Apodaca	0	1	0	<b>1</b>
Fomerrey 4	Apodaca	0	1	0	<b>1</b>
Anillo Periférico	Apodaca	0	0	1	<b>1</b>
Pueblo Nuevo	Apodaca	0	0	1	<b>1</b>
Cosmópolis	Apodaca	0	0	1	<b>1</b>
La Escondida	B. Juárez	1	0	0	<b>1</b>
Centro de la Ciudad	B. Juárez	0	0	1	<b>1</b>
Ejido La Maestranza	B. Juárez	0	0	1	<b>1</b>
Libramiento Noreste	García	0	1	0	<b>1</b>
Ejido La Ventura	García	0	1	0	<b>1</b>
Jardines de Escobedo	Escobedo	1	0	0	<b>1</b>
Fomerrey 51	Escobedo	1	0	0	<b>1</b>
Nuevo Escobedo	Escobedo	1	0	0	<b>1</b>
18 de Octubre	Escobedo	1	0	0	<b>1</b>
Cerradas de Anáhuac	Escobedo	0	1	0	<b>1</b>
Concordia	Escobedo	0	0	1	<b>1</b>
Nueva Almaguer	Guadalupe	1	0	0	<b>1</b>
Luis D. Colosio	Guadalupe	1	0	0	<b>1</b>
26 de Mayo	Guadalupe	0	1	0	<b>1</b>
Los Cristales	Guadalupe	0	1	0	<b>1</b>
Valle Soleado	Guadalupe	0	1	1	<b>2</b>
Cerro Azul	Guadalupe	0	0	1	<b>1</b>
Plutarco Elías Calles	Monterrey	2	0	0	<b>2</b>
América 2	Monterrey	1	0	0	<b>1</b>
Fomerrey 115	Monterrey	1	0	0	<b>1</b>
Industrial	Monterrey	1	1	1	<b>3</b>
Chepevera	Monterrey	1	0	0	<b>1</b>
Residencial Vidriera	Monterrey	1	0	0	<b>1</b>
El Mirador	Monterrey	0	1	0	<b>1</b>
Treviño	Monterrey	0	1	0	<b>1</b>
Cumbres	Monterrey	0	2	0	<b>2</b>
Contry	Monterrey	0	1	1	<b>2</b>
Villa Sol	Monterrey	0	1	0	<b>1</b>
Independencia	Monterrey	0	1	0	<b>1</b>
La Estanzuela	Monterrey	0	0	1	<b>1</b>
Fomerrey 35	Monterrey	0	0	1	<b>1</b>

Barrio Estrella	Monterrey	0	0	1	<b>1</b>
Arturo de la Garza	Monterrey	0	0	1	<b>1</b>
Del Maestro	Monterrey	0	0	1	<b>1</b>
Centro de la Cd.	Monterrey	0	0	1	<b>1</b>
Ejido Los Morales	Salinas V.	0	0	1	<b>1</b>
Rincones de Anáhuac	San Nicolás	1	0	0	<b>1</b>
Héroes de México	San Nicolás	0	1	0	<b>1</b>
Garza Cantú	San Nicolás	0	1	0	<b>1</b>
Casablanca	San Nicolás	0	0	1	<b>1</b>
San Francisco	San Pedro	0	0	1	<b>1</b>
Lomas del Poniente	S. Catarina	1	0	0	<b>1</b>
López Mateos	S. Catarina	0	0	1	<b>1</b>
La Fama	S. Catarina	0	0	1	<b>1</b>
Comunidad La Tinaja	Santiago	1	0	0	<b>1</b>
Paraje La Gruta	Santiago	0	1	0	<b>1</b>
Centro de la Ciudad	Santiago	0	0	1	<b>1</b>
<b>Total</b>		<b>19</b>	<b>19</b>	<b>22</b>	<b>60</b>

Sesenta de los femicidios que nos ocupan acontecieron en el área metropolitana de Monterrey; es decir, el 86.95% del total; en tanto que en municipios rurales sólo sucedieron nueve.

En Monterrey, que es el municipio donde se suscitó el mayor número de crímenes, con veintitrés, los funestos acontecimientos se presentaron en diecisiete colonias, siendo la Industrial la que destaca por haber sucedido ahí tres de los eventos, seguida de las colonias Plutarco Elías Calles, Cumbres y Contry, donde perecieron dos mujeres en cada una.

En Apodaca los siete femicidios que se produjeron se dispersaron en siete colonias; mientras que en Guadalupe sólo en seis, al ocurrir dos crímenes en la colonia Valle Soleado.

En General Escobedo tuvieron lugar seis asesinatos, ocupando el territorio de seis colonias. Similar situación se vivió en San Nicolás de los Garza, Benito Juárez, Santa Catarina y San Pedro Garza García, municipios en los que los atentados contra la vida de mujeres también sucedieron uno por colonia, computando tres en el primero y en el segundo y uno en el último.

En los municipios de García, Salinas Victoria y Santiago se suscitaron dos, uno y tres crímenes respectivamente, presentándose uno por localidad.

En total, los femicidios ocuparon cincuenta y cinco espacios: cuarenta y nueve colonias y seis localidades del área conurbada de Monterrey.

## Familiares de las víctimas

Familiares	2005	2006	2007	Total
Hijas menores de edad	5	4	1	<b>10</b>
Hijos menores de edad	2	9	4	<b>15</b>
Hijas mayores de edad	2	1	7	<b>10</b>
Hijos mayores de edad	5	8	8	<b>21</b>
Madres	6	5	2	<b>13</b>
Padres	4	1	1	<b>6</b>
Abuelas	3	0	1	<b>4</b>
Abuelos	1	0	0	<b>1</b>
Nietos/as	0	2	0	<b>2</b>
Hermanas	5	2	3	<b>10</b>
Hermanos	5	1	5	<b>11</b>
Tíos	2	0	0	<b>2</b>
Sobrinas/os	0	2	2	<b>4</b>
Primos	0	0	1	<b>1</b>
Cónyuges	3	1	3	<b>7</b>
Concubinos	0	1	0	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>37</b>	<b>38</b>	<b>118</b>

Una de las consecuencias más dolorosas de la muerte de las personas es el duelo que sufren quienes les sobreviven, situación que se agrava cuando la pérdida deriva de situaciones injustificadas, inesperadas y/o abusivas, como es en el caso de los crímenes por violencia de género que aborda este estudio, mismos que dejaron en la orfandad a diez niñas y quince niños, al igual que a diez hijas y veintiún hijos mayores de edad, computando en total cincuenta y seis huérfanos.

Diecinueve progenitores también sufrieron la pérdida de una hija, siendo trece madres y seis padres; el impacto alcanzó a segundas generaciones, al afectar también a cuatro abuelas, un abuelo y dos nietos/as.

Diez hermanas y once hermanos también vivenciaron el funesto desenlace de sus frateras, al igual que dos tíos, cuatro sobrinos/as, un primo y ocho parejas de las ahora occisas.

En total sobreviven a las víctimas de los femicidios, de acuerdo con los datos derivados de las notas de prensa, ciento dieciocho familiares. En quince de los casos se desconoce si las víctimas contaban con familiares.

### Familiares de las víctimas

Familiares	2005	2006	2007	Total	Porcentaje
Hijos mayores de edad	5	8	8	21	16%
Hijos menores de edad	2	9	4	15	11%
Se ignora	0	6	9	15	11%
Madres	6	5	2	13	10%
Hermanos	5	1	5	11	8%
Hermanas	5	2	3	10	7%
Hijas mayores de edad	2	1	7	10	7%
Hijas menores de edad	5	4	1	10	7%
Cónyuges	3	1	3	7	5%
Padres	4	1	1	6	4%
Sobrinas/os	0	2	2	4	3%
Abuelas	3	0	1	4	3%
Nietas/os	0	2	0	2	1%
Tíos	2	0	0	2	1%
Concubinos	0	1	0	1	0.70%
Primos	0	0	1	1	0.70%
Abuelos	1	0	0	1	0.70%
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>43</b>	<b>47</b>	<b>133</b>	<b>96%</b>

## Femicidios según situación jurídica del agresor

Situación jurídica	2005	2006	2007	Total
Consignado	8	0	1	<b>9</b>
Detenido	10	12	5	<b>27</b>
Prófugo	5	14	16	<b>35</b>
Occiso por suicidio	1	0	1	<b>2</b>
En libertad	0	0	2	<b>2</b>
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>26</b>	<b>25</b>	<b>75</b>

De acuerdo con la información periodística derivada de los asesinatos cometidos en contra de mujeres por violencia de género en el periodo que comprende este análisis, la mayor parte de los presuntos responsables tenía la condición de prófugo; es decir, treinta y cinco de los agresores lograron sustraerse a la acción de la justicia, lo cual representa el 46.66% del total y una patente impunidad que ataca el estado de derecho y deja en indefensión a los familiares de las víctimas, que no acceden a su derecho a la reparación del daño y ni siquiera a la satisfacción de saber detenido al responsable.

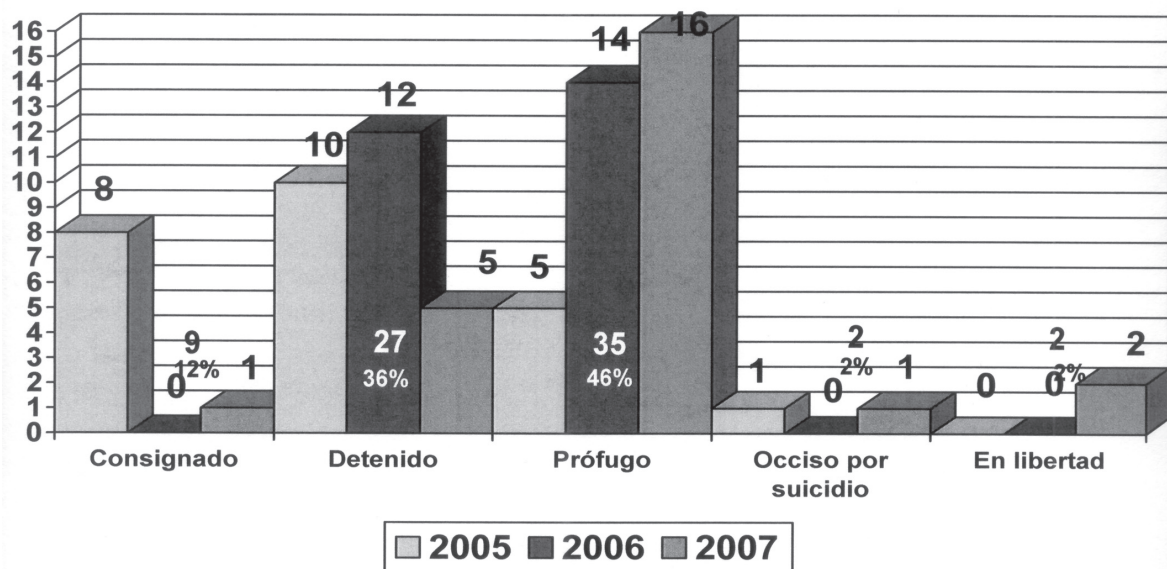
En veintisiete de los casos el presunto femicida fue detenido, lo cual equivale a un 36% del total.

Sólo en nueve casos se reportó que el victimario fue consignado o puesto a disposición de un Juez Penal; en dos casos los femicidas se suicidaron y en dos quedaron en libertad por no tener la edad legal permitida para quedar presos.

Sólo en cinco casos la prensa dio seguimiento a los femicidios, al reportar las sentencias dictadas por las autoridades de justicia a los presuntos responsables, siendo cuatro de ellas condenatorias y una absolutoria.

No fue posible obtener mayores datos sobre tales sentencias, a pesar de haber sido solicitados por escrito a las autoridades correspondientes.

## Femicidios según situación jurídica del agresor





# **V. ESTUDIO HEMEROGRÁFICO HOMBRES MUERTOS A MANOS DE MUJERES EN NUEVO LEÓN ENERO 2005 - DICIEMBRE 2007**



## **V.1 RELACIÓN DATOS 2005, 2006 y 2007**



# Confiesa matar a su esposo con raticida

## Su marido la hizo limpiar las escaleras con la lengua



La acusada de homicidio dice que cometió el asesinato en legítima defensa

Claudia Luz Hernández Moreno

Hernández Moreno alega legítima defensa, pero eso tendría que demostrarlo porque a su marido le mató con un cuchillo tipo coladero en una de sus declaraciones. Ella afirma lo siguiente: "me puso a limpiar las escaleras de la casa con la lengua, escalón por escalón, por golpearlo que recibía, cosa que me enojó a Fernando".

Quedará a partir de este jueves formalmente presa. Los hechos sucedieron alrededor de las 14:00 horas del lunes en Tres Guerras 315, en la Colonia Zambrano, hasta donde llegó Peña, quien tenía un año separado de su esposa. De acuerdo a la declaración de Garza, la separación con su esposo se debió a ella y a...

Alberto Álvarez

25 años de matrimonio, una mujer se veneno a su esposo con raticida, un confesó, porque estaba cansada de los constantes insultos y discusiones por celos, en Montemorelos. Pese a reconocer que mezcló el raticida en el refresco que tomaba su esposo, Martha Etevlina Garza de la Fuente, de 47 años, expresó que estaba arrepentida por causar la muerte a Raúl Peña Rodríguez, de 48. La mujer, madre de 3 hijos, declaró llorando ante el Ministerio Público que sólo quería asustar a su esposo, que no quería causar la muerte porque aún lo amaba.

Los hechos sucedieron alrededor de las 14:00 horas del lunes en Tres Guerras 315, en la Colonia Zambrano, hasta donde llegó Peña, quien tenía un año separado de su esposa. De acuerdo a la declaración de Garza, la separación con su esposo se debió a ella y a...

y discutieron. Preciso que su esposo estaba tomando un refresco...

Cuando su esposo estaba tomando un refresco, se le ocurrió darle veneno. La detenida afirmó que se sintió arrepentida cuando se dio cuenta de lo que había hecho. Presuntamente, ella dijo que...

## Se convierte en autoviuda; acuchilló a su esposo

La noche de ayer murió en el hospital de Zona un hombre que se encontraba agonizando desde el pasado 11 de febrero, a consecuencia de las tres cuchilladas que le infirió su mujer en el interior de su domicilio ubicado en la colonia Hogares Ferrocarrieros; ella ya fue detenida.

Como Dora Elia González Covarrubias, de 36 años de edad, fue identificada la mujer quien fue detenida en principio por motivos de violencia familiar al provocar tres heridas con arma blanca a su esposo.

La dama permaneció encerrada en las celdas del Ministerio Público con sede en la Agencia Estatal de Investigaciones.

La autoviuda enfrentaba una averiguación por el delito de lesiones, pero ahora la autoridad deberá de variar el ilícito por el de homicidio.

El ahora occiso se declaró muerto a las 19:30 de ayer y llevaba en vida el nombre de Luis Enrique Ávila Rivera, de 36 años de edad, quien vivía con su esposa en la calle Ruibardos, número 1093, de la colonia Hogares Ferrocarrieros; se desempeñaba como ferrocarrillero.

La delegada del Ministerio Público, Angélica Torres, comentó que Dora Elia González Covarrubias fue trasladada al Hospital de Zona para enterarla de la noticia sobre el deceso de su esposo, a causa de las heridas que ella le provocó y después fue puesta a disposición de las autoridades investigadoras.

## Mata a su esposo, duerme con él y luego lo entierra en el patio



Agentes de Servicios Periciales exhumaron los restos del hombre

La autoviuda, quien está embarazada, se embriagó antes con su víctima

El caso ocurrió en el transcurso del fin de semana pasado y fue descubierto ayer, en el número 137 de la calle Real de San Isidro, casi esquina con Real de San Pascual, en la colonia Real de San Pascual. Ahi fue asesinado Arsenio Hernández Morales, de 33 años de edad, quien era originario del estado de Veracruz. La presunta homicida, ya detenida, fue identificada como Ana Rojo Escobar, de 32 años, también veracruzana. Ella tiene un embarazo de seis meses. De acuerdo con información emitida por fuentes de la Procuraduría de Justicia, la pareja estuvo ingiriendo bebidas embriagantes en el patio de la casa desde la noche del pasado viernes.

Al ver que el esposo, gravemente lesionado, intentaba reaccionar e incorporarse, Rojo Escobar tomó un cuchillo y le provocó una severa lesión en el cuello.

Luego dejó el cuerpo en el suelo y lo cubrió con un trapo. Tranquila y como si nada hubiera pasado, se fue a dormir a su cuarto.

El domingo la mujer planeó la forma de deshacerse del cadáver, mismo que permaneció dentro de la casa.

Esa noche volvió a dormir con el cadáver, y ayer contrató al albañil Eudias Sánchez Gómez, para que hiciera una excavación de aproximadamente un metro de profundidad en el patio, bajo el argumento que iba a instalar una cisterna o pileta.

Poco antes de las 17:00 de ayer lunes y cuando el pozo tenía unos 50 centímetros de profundidad, 60 de ancho y dos metros de largo, la mujer le pidió al trabajador que acudiera a un negocio de materiales a comprar cemento.

Ella aprovechó para sacar el cadáver de la habitación y a rastras, llevarlo hasta la tumba clandestina. No se percató de que el albañil había regresado antes de lo calculado y fue descubierta.

Sin que Ana se diera cuenta, Eudias se dirigió a la casa de una vecina y le contó lo que acababa de ver, notificando de inmediato a las autoridades.

A la llegada de la Policía los restos ya habían sido enterrados, pero al ser interrogada, la mujer confesó su crimen. ■■

## V.1 RELACIÓN DE DATOS 2005, 2006 Y 2007

No.	Día	Fecha deceso	Nombre de la víctima/ estado civil	Edad	Causa de muerte/lugar	Parentesco de la agresora
1	Domingo	27 noviembre 2005	Joel Anzaldúa Ramos, casado	33	Golpes contusos en el cráneo (en su casa).	Cónyuge, Micaela Rodríguez Landa, 31 años.
2	Lunes	19 diciembre 2005	Leopoldo de la Garza García. Se ignora estado civil	78	Hundimiento profundo de cráneo, después de ser golpeado con molcajete (en su casa).	Pareja ocasional. Karla Miroslava Barrera Mendoza, 32 años.
3	Domingo	8 enero 2006	Hermenegildo Armendáriz González, casado.	52	Golpes contusos en el cráneo a tubazos (en su casa).	Cónyuge, María del Socorro Palafox Martínez, 52 años.
4	Sábado	25 febrero 2006	Luis Enrique Ávila Rivera, casado.	36	3 cuchilladas (en su casa).	Cónyuge, Dora Elia González Covarrubias, 37 años.
5	Domingo	1 octubre 2006	Armando López del Bosque, casado.	42	Asfixia por estrangulamiento (en vía pública)	Cónyuge, Juana López Sánchez, 48 años.
6	Martes	6 febrero 2007	Andrés Quintero López. Se ignora estado civil.	94	Asfixia por estrangulamiento (en su casa).	Pareja ocasional. Karla Miroslava Barrera Mendoza, 32 años.
7	Domingo	15 abril 2007	Fernando Morales Vargas, casado.	33	2 cuchilladas, una en abdomen y una en el pecho (en su casa).	Cónyuge, Claudia Luz Hernández Moreno, 32 años.
8	Lunes	16 abril 2007	Raúl Peña Rodríguez, casado.	48	Envenenamiento con raticida (en casa de la agresora).	Cónyuge, Martha Etelvina Garza de la Fuente, 47 años.
9	Domingo	22 abril 2007	Arsenio Hernández Morales, en concubinato.	34	Contusión profunda de cráneo y herida en cuello (en su casa).	Concubina, Anita Rojo Escobar, 33 años.

Municipio de residencia	Encabezado	Periódico	Familiares	Situación jurídica	Antecedentes de violencia
San Nicolás de los Garza, N.L. Col. Roble San Nicolás	"Mata a su esposo y lo tira para cobrar seguro de vida".	Milenio 13/01/06	2 hijos.	Prófuga.	No
Monterrey, N.L. Chiapas 819 Sur, Col. Nuevo Repueblo.	"Arraigan a mujer por crimen de anciano".	El Norte 19/02/07	Se ignoran.	Detenida.	No
Guadalupe, N.L. Francisco Sarabia 4305 Col. Nuevo Almaguer.	"Mata a tubazos a esposo".	El Norte 09/01/06	2 hijas mayores de edad.	Detenida.	Sí, física y sexual.
Monterrey, N.L. Ruibarbos 1093, Col. Hogares Ferrocarrileros.	"Se convierte en autoviuda; acuchilló a su esposo".	Milenio 26/02/06	2 hijos, de 20 y 13 años.	Consignada antes Juez 3 <sup>er</sup> Penal. P.P. 51/06	Sí; física. (sentenciada a 15 años de prisión).
Galeana, N.L. Ejido Los Adobes.	"Estrangula a su esposo tras 12 años de problemas".	Milenio 02/10/06	3 hijas de 16 años	Detenida.	Sí; física y abuso sexual contra una hija, con quien procreó un hijo.
Guadalupe, N.L. Leandro Valle 3900, Col. Luis Mora.	"Arraigan a mujer por crimen de anciano".	El Norte 19/02/07	Se ignoran.	Detenida.	No
Santa Catarina, N.L. Granado 231, Col. El Frutal	"Mata a esposo frente a sus niños".	El Norte 17/04/07	2 hijos, María Fernanda de 12 años y Fernando, de 8 años.	Detenida.	Sí; física y psicológica, (celos y humillaciones).
Montemorelos, N.L. Calle Tres Guerras 315, Col. Zambrano	"Confiesa matar a su esposo con raticida".	El Norte 18/04/07	3 hijos	Detenida.	Sí; psicológica (celos).
Benito Juárez, N.L. Real de San Isidro 137, Col. Real de San José	"Entierra en el patio autoviuda a esposo".	El Norte 24/04/07	Hijo en gestación de 5 meses.	Detenida	Sí; física y patrimonial.



## V.2 GRÁFICAS Y ANÁLISIS DE DATOS

### Homicidios por mujeres según día de la semana

<b>Día</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>Total</b>
Lunes	1	0	1	<b>2</b>
Martes	0	0	1	<b>1</b>
Miércoles	0	0	0	<b>0</b>
Jueves	0	0	0	<b>0</b>
Viernes	0	0	0	<b>0</b>
Sábado	0	1	0	<b>1</b>
Domingo	1	2	2	<b>5</b>
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>9</b>

Se confirma la tendencia observada en el análisis de los femicidios y feminicidios, con relación a la presencia de eventos violentos en el seno de los hogares y las familias en fin de semana, pues la mayor parte de los homicidios cometidos por mujeres tuvo lugar en domingo, siendo cinco; es decir, un 55.55% del total.

## Homicidios por mujeres según el mes de ocurrencia

Mes	2005	2006	2007	Total
Enero	0	1	0	<b>1</b>
Febrero	0	1	1	<b>2</b>
Marzo	0	0	0	<b>0</b>
Abril	0	0	3	<b>3</b>
Mayo	0	0	0	<b>0</b>
Junio	0	0	0	<b>0</b>
Julio	0	0	0	<b>0</b>
Agosto	0	0	0	<b>0</b>
Septiembre	0	0	0	<b>0</b>
Octubre	0	1	0	<b>1</b>
Noviembre	1	0	0	<b>1</b>
Diciembre	1	0	0	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>9</b>

A diferencia de las muertes de mujeres por violencia de género, que se suscitaron en todos los meses que abarca este estudio, los homicidios perpetrados por féminas son muy esporádicos; sólo se presentó un pico de tres en abril de 2007, en tanto que en marzo, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de todos los años objeto de análisis no tuvo lugar ninguno y en enero únicamente hubo uno, en febrero dos, y en octubre, noviembre y diciembre uno por mes.

## Homicidios por mujeres según grupos etáreos de los occisos

Grupos de edad	2005	2006	2007	Total
30 a 39 años	1	1	2	<b>4</b>
40 a 49 años	0	1	1	<b>2</b>
50 a 59 años	0	1	0	<b>1</b>
60 a 69 años	0	0	0	<b>0</b>
70 a 79 años	1	0	0	<b>1</b>
80 a 89 años	0	0	0	<b>0</b>
90 a 99 años	0	0	1	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>9</b>

El mayor número de fallecidos, cuatro, se encuentra en el grupo de edad comprendido de los 30 a los 39 años; lo cual coincide con el grupo etáreo de mujeres mayormente afectado.

## Homicidios por mujeres según estado civil de los occisos

Estado civil	2005	2006	2007	Total
Soltero	0	0	0	<b>0</b>
Casado	1	3	2	<b>6</b>
Divorciado	0	0	0	<b>0</b>
Viudo	0	0	0	<b>0</b>
Concubinario	0	0	1	<b>1</b>
Se ignora	1	0	1	<b>2</b>
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>9</b>

Seis de los hombres muertos a manos de mujeres tenían la condición de casados y uno de concubino, por lo que se confirma la incidencia de la violencia en las relaciones familiares; en los casos restantes se ignora el estado civil de los occisos, pero fueron atacados por la misma mujer, en diferentes eventos, quien tuvo con ellos la condición de pareja ocasional.

## Homicidios por mujeres según instrumento del delito

<b>Instrumento</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>Total</b>
Arma blanca	0	1	1	<b>2</b>
Arma contundente	2	1	1	<b>4</b>
Arma de fuego	0	0	0	<b>0</b>
Fuerza física	0	1	1	<b>2</b>
Fuego	0	0	0	<b>0</b>
Veneno	0	0	1	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>9</b>

El instrumento más utilizado por las presuntas responsables de homicidios fue un objeto contundente, en cuatro casos. Un arma blanca fue utilizada en dos eventos fatídicos, al igual que la fuerza física en otros dos y en uno el instrumento empleado fue veneno. Destaca que en ningún caso las responsables recurrieron a armas de fuego ni al elemento fuego; instrumento el primero que sí se presenta con alta frecuencia en los ataques contra mujeres.

## Homicidios por mujeres según lugar del delito

<b>Lugar</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>Total</b>
Vía pública	0	1	0	<b>1</b>
Domicilio del occiso	2	2	3	<b>7</b>
Domicilio de la homicida	0	0	1	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>9</b>

Se confirma que el domicilio propio es el lugar más inseguro también para algunos hombres, pues siete de ellos perdieron la vida en su hogar y otro en el que fue su hogar.

## Homicidios por mujeres según motivo

Motivo	2005	2006	2007	Total
Cobro de seguro	1	0	0	<b>1</b>
Robo	1	0	1	<b>2</b>
Antecedentes de violencia familiar	0	3	3	<b>6</b>
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>9</b>

Resalta como motivo por el que las mujeres incurrieron en crímenes, el haber sido ellas víctimas de violencia familiar por parte de los ahora occisos, lo cual se presenta en seis de los nueve casos; es decir, se ratifica que la violencia familiar tiene graves consecuencias, tanto para las mujeres como para los hombres.

## Homicidios por mujeres según relación o parentesco de la presunta con el occiso

Relación o parentesco	2005	2006	2007	Total
Cónyuge	1	3	2	<b>6</b>
Concubino	0	0	1	<b>1</b>
Pareja ocasional	1	0	1	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>8</b>

Al igual que en los feminicidios, las presuntas responsables guardaban una relación conyugal con los occisos, seis en calidad formal de cónyuges y dos en calidad informal, una como concubina y otra como pareja ocasional de dos afectados.

## Homicidios por mujeres según edad de la presunta

<b>Edad</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>Total</b>
31 a 40 años	2	1	3	<b>6</b>
41 a 50 años	0	1	1	<b>2</b>
51 a 60 años	0	1	0	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>9</b>

Seis presuntas responsables se ubican en el grupo etéreo que comprende de los 31 a los 40 años de edad. Ninguna mujer menor de edad ni ninguna de la tercera edad incurrieron en homicidios.

## Homicidios por mujeres según municipio de ocurrencia

<b>Municipio</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>Total</b>
Benito Juárez	0	0	1	<b>1</b>
Galeana	0	1	0	<b>1</b>
Guadalupe	0	1	1	<b>2</b>
Montemorelos	0	0	1	<b>1</b>
Monterrey	1	1	0	<b>2</b>
San Nicolás de los Garza	1	0	0	<b>1</b>
Santa Catarina	0	0	1	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>9</b>

La capital del estado y el municipio de Guadalupe resultaron los territorios donde más hombres perdieron la vida a manos de mujeres, con dos en cada uno; se suscitó un homicidio por municipio en Benito Juárez, Galeana, Montemorelos, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina, confirmándose el área metropolitana como el territorio donde más violencia acontece.

## Homicidios por mujeres según situación jurídica de la presunta responsable

Situación jurídica	2005	2006	2007	Total
Consignada	0	1	0	<b>1</b>
Detenida	1	2	4	<b>7</b>
Prófuga	1	0	0	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>9</b>

A diferencia de lo que sucede en los femicidios y feminicidios, en los que un gran número de presuntos responsables se encuentra sustraído de la acción de la justicia, en los homicidios cometidos por mujeres la mayoría de las presuntas responsables fueron detenidas, siete; una fue consignada y solamente una permanece prófuga.



# VI. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

## CONCLUSIONES

**E**n el estudio elaborado por Josefina Rodríguez y colaboradoras y publicado por el Instituto Estatal de las Mujeres en 2005, se aprecia que el promedio de mujeres muertas, por año, en el periodo de cinco años, fue de 22.2, tomando como base el número total de homicidios dolosos de mujeres (111) informado por la Procuraduría General de Justicia del Estado; y de 22.8, tomando como base el número de mujeres muertas por violencia (114), conforme a las notas periodísticas.

En el presente estudio se observa como promedio, por año, en el periodo de tres años, el de 23; por lo que se puede considerar que la tendencia en la comisión del ilícito permanece igual.

En el citado estudio dado a conocer en 2005, se reportó que el grupo etáreo mayormente afectado fue el que fluctuaba entre los 21 a los 30 años de edad, con treinta y dos mujeres muertas; en tanto que en el presente documento, se consigna como grupo de edad más perjudicado el de mujeres de entre 30 a 39 años de edad, con diecinueve mujeres fallecidas; es

decir, el grupo etéreo siguiente. En ambos estudios se identificó como el día de mayor ocurrencia de femicidios el domingo; en cuanto al mes, fue el de junio el que arrojó más crímenes de mujeres en el estudio que antecede al presente, mientras que en éste, lo es el mes de enero.

Igualmente, hay coincidencia en lo que hace al lugar donde se cometió el delito, ya que en ambos periodos estudiados lo fue el domicilio familiar, con un 57% en el estudio anterior y un 46.37% en el presente.

Con relación al instrumento utilizado para perpetrar el ilícito, los dos estudios arrojan que lo fue la fuerza física, siendo cuarenta mujeres las que perdieron la vida por la acción de ese elemento, durante el periodo 2000-2004 y treinta y tres durante el periodo 2005-2007.

En cuanto al motivo que da origen al evento fatal, sigue sin incluirse como tal la *violencia familiar*, a pesar de que en el estudio de Josefina Rodríguez y colaboradoras el más aducido fue el de *crímenes pasionales*, con treinta y cinco del total y en el presente se observa que en nueve casos la razón argumentada fueron los celos; causas ambas que se gestan precisamente en el seno de las relaciones cercanas, comúnmente en las familiares.

Respecto de la edad de los presuntos responsables de los ilícitos que motivan este texto, hay coincidencia en ambos estudios hemerográficos, ya que el grupo etéreo de 18 a 30 años es el que presentó mayor número de inculpados, siendo cuarenta y uno en el realizado por

Rodríguez y colaboradoras y veinticuatro en el actual.

Asimismo, los municipios del área metropolitana de Monterrey siguen siendo los espacios donde más femicidios se presentan; fueron ochenta y siete en el estudio anterior y sesenta en el presente, representando el 78% y el 86.95%, respectivamente; en cuanto a los cometidos en áreas rurales, sí se presenta discrepancia, ya que en el estudio de Josefina Rodríguez y colaboradoras se consigna que veinticuatro eventos fatídicos tuvieron lugar en municipalidades de tal característica, siendo sólo nueve los que se reportan en el estudio que se presenta.

Del total de mujeres que perdieron la vida por violencia de género y que aborda este estudio (sesenta y nueve), se observa que en treinta y siete casos se trata de feminicidios; es decir, de asesinatos de mujeres por hombres *porque son mujeres*, generados en el contexto de relaciones de dominio y abuso.

Veintinueve de los feminicidios fueron cometidos por parejas íntimas (once cónyuges, seis parejas ocasionales, cuatro concubinos, tres parejas, dos novios, un amasio y dos ex parejas) y ocho por personas que gozaban de la confianza de las víctimas y tenían el deber de protegerlas dada la minoría o mayor edad que presentaban (dos padres, una cuidadora y la pareja de ésta, dos hijos, dos nietos, un sobrino y un novio de una hermana de la occisa).

En los años 2005 y 2006 se suscitaron catorce feminicidios en cada uno, en tanto

que en 2007 sólo se presentaron nueve. Las víctimas de los feminicidios son las siguientes mujeres:

## Año 2005

1. Margarita Salinas Gardea
2. Rosa Aimé Mayorga Viera
3. Mayra Deyanira Gómez Guardiola
4. Yareli Deyanira Tovar Gómez
5. Lizeth Flores Rubio
6. Karina Lizet Dimas Guzmán
7. Dora Isabel Reyes Contreras
8. María del Rosario Arellano García
9. Isela Ruiz Montañez
10. Cirila Lilia González Balderas
11. Sanjuana Gutiérrez Luna
12. Francisca Rodríguez Alvarado
13. Alejandra Jiménez Yerena
14. Bernarda Castilleja Mascorro

## Año 2006

15. Mayra Soledad López Martínez
16. Mayra Julieta Mendoza Galaviz
17. María Isabel Herrera Bustos
18. Leandra López Guzmán
19. María Fernanda Peña Coss y León
20. Norma Alicia Carrillo Rodríguez
21. María Candelaria Zúñiga Pecina
22. Cinthia Guadalupe Ríos Gómez
23. Martha Isabel Ramírez Varela
24. María Rivero Bazaldúa
25. María del Rosario Martínez Fernández
26. Imelda López Herrera
27. Alejandra Mier Pérez
28. "La Barby"

## Año 2007

29. Nora María de Jesús Vidales Alcorta
30. Alma Delia Pérez Escobedo

31. Flora Cabello Estrada
32. Norma Leticia Carrillo Rodríguez
33. No identificada
34. Virginia Denisse González Pérez
35. Norma Alicia Salazar Corona
36. Sandra Garza Garza
37. No identificada

La memoria de los injustos hechos que dieron lugar a la pérdida de las vidas de las antes nombradas debe dar a lugar a abatir los femicidios y feminicidios, para lo cual es necesario promover y proteger eficazmente los derechos humanos de las mujeres y alcanzar la igualdad sustantiva entre ellas y los hombres.

También se requiere un esfuerzo integral, coordinado y sostenido, expresado a través de medidas legislativas, mejoras a la aplicación de la justicia y a los servicios de prevención y atención, implantación de políticas económicas y sociales y fortalecimiento a la concienciación y la educación para la eliminación de actitudes socioculturales discriminatorias y las desigualdades económicas que privan entre la población.

Es indispensable responsabilizar a los femicidas y feminicidas y evitar la impunidad, porque ésta intensifica la subordinación y la impotencia de quienes son víctimas y ofendidos y envía mensaje a la sociedad de que la violencia contra las mujeres es aceptable e inevitable, coadyuvando así a su normalización o naturalización.

Es importante no pasar desapercibido que la violencia feminicida, como forma extrema de violencia de género contra las

mujeres, ha estado presente en muchos de los crímenes que comprende este texto, particularmente en los que presentaron especificidades tales como la agresión sexual o la denigración del cuerpo de las víctimas por quemaduras, mordeduras, rayaduras o entambamiento.

Se observa que en los femicidios y feminicidios están presentes el dominio de género, visible en la supremacía masculina de los agresores y en la discriminación y exclusión social de las mujeres, y la impunidad social y legal, palpable en la condición de prófugos y/ o de no identificados de muchos de los responsables.

Algunos de los casos de femicidio están vinculados estrechamente con el narcotráfico; empero, la mayor parte de los crímenes están relacionados con causas estructurales y culturales, como son la violencia conyugal, familiar o comunitaria, y algunos otros con la delincuencia común; se han perpetrado en municipios, urbanos, suburbanos y rurales, y en localidades o colonias con distintos grados y tipos de desarrollo y con diferente encuadre social y cultural. En esa diversidad han sido asesinadas niñas y mujeres que vivían en condiciones de inseguridad (solas), vulnerabilidad y carencia de protección social e institucional (por edad avanzada, por minoría de edad o por ser receptoras de violencia conyugal o familiar).

Solamente se presentó un caso de femicidio a manos de otra mujer: el de una madre que fue acusada de privar de la vida a su hija adolescente, mas se descartó cualquier responsabilidad en la acusada

mediante resolución absolutoria dictada un mes después del fatal desenlace.

El desconocimiento de las condiciones de procuración y administración de justicia en la mayoría de los casos que aquí se abordaron, debido a la imposibilidad de obtener información de parte de las autoridades involucradas, impide aportar un análisis holístico sobre el tema.

Pese a ello, es palpable la necesidad de contar con un marco jurídico protector eficaz, para que las políticas públicas tendientes a enfrentar la violencia tengan mejores resultados y se logre la aplicación eficiente de las normas ya existentes.

En Nuevo León la violencia contra las mujeres se aborda con un enfoque multidisciplinario y coordinado, que abarca los sistemas de justicia penal, salud, asistencia social y educación.

La suspensión del procedimiento a prueba del inculpado mediante la remisión de éste a tratamiento, refleja una cultura jurídica y normatividad social tendiente a proteger la privacidad y la dominación masculina dentro de las familias, a expensas de la seguridad de las mujeres y las niñas, por lo que es un reto lograr el cumplimiento puntual de las normas jurídicas creadas para sancionar penal y civilmente la violencia que se suscita en el seno de los grupos familiares.

Es urgente incrementar el nivel de conciencia y sensibilización de todos los operadores de la ley, la justicia y los servicios de atención y prevención en materia de violencia contra las mujeres.

Igualmente, es necesario seguir dando cumplimiento a la responsabilidad del Gobierno del Estado respecto de promover y orientar el cambio cultural hacia la no discriminación y la no violencia.

El presente estudio permite constatar que la violencia de género es un problema complejo y multidimensional, por lo que las tareas preventivas son fundamentales y exigen acciones simultáneas desde distintos ámbitos de actuación (legislativo, judicial, educativo, de salud, asistencial); también, permite confirmar que para erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas es necesario contar con la voluntad política de los gobernantes de los tres órdenes de gobierno, para que le den prioridad a ese objetivo y lo expresen en mejoras a la legislación y a la aplicación de ésta, en fortalecimiento al Programa estatal contra la violencia, en asignación de recursos suficientes, en ubicación de las instancias de apoyo a las mujeres en el más alto nivel posible, en el cese a la impunidad, en la condena visible del problema, en apoyo sostenido de los líderes de opinión a la tarea de prevenir, atender, sancionar y erradicar el flagelo y en propiciar la participación de las organizaciones de la sociedad civil y colaborar con ellas.



## PROPUESTAS

- Reformar por adición la Constitución Federal y la Constitución del Estado de Nuevo León, para incorporar los *derechos de las mujeres* como garantía.
- Proteger de manera completa el derecho de las mujeres y las niñas a vivir libres de violencia.
- Dar cabal cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en los tres órdenes de gobierno.
- Crear el delito *violencia contra las mujeres*, en el que se incluyan todos los tipos y modalidades de la misma; así como los ilícitos de *discriminación y feminicidio*.
- Homologar la descripción penal de la violencia familiar con la descripción civil vigente en el Estado.
- Reformar el Código Penal del Estado para derogar los delitos de rapto y estupro, incorporar como agravante a los delitos contra la vida y la integridad corporal, el cometerlos contra mujeres o niñas y clasificar como delito grave el de violación entre cónyuges.
- Crear juzgados con competencia mixta (penal-familiar) en materia de violencia familiar.
- Incorporar al Código de Procedimientos Penales reglas para que las mujeres que sufren el delito de violación hagan efectivo en forma oportuna el derecho que tienen a la anticoncepción de emergencia y a la interrupción del embarazo.
- Fortalecer la profesionalización de Magistrados, Jueces, Agentes del Ministerio Público y Defensores de Oficio, de todas las materias jurídicas; así como de Jueces calificadoros y policías estatales y municipales.
- Incrementar el acercamiento de los servicios integrales de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, a las áreas rurales del Estado y a las áreas marginadas de la zona metropolitana de Monterrey.
- Fortalecer la coordinación del sistema creado a través del Centro de Justicia Familiar, para lograr una respuesta más integrada que permita aplicar más eficazmente las políticas públicas (medidas administrativas y marco jurídico) que el Estado ha implantado para prevenir, atender, sancionar y eliminar la violencia contra las mujeres, mejorar la reunión de datos e investigación, elevar el nivel de conciencia, comunicación y difusión de buenas prácticas y establecer vinculación con otros poderes y las organizaciones de la sociedad civil.
- Incorporar a los servicios del Centro de Justicia Familiar la asesoría y asistencia legal civil-familiar para las víctimas.
- Instalar en la sede del Centro de Justicia Familiar un juzgado especializado en violencia familiar.
- Elevar a rango de Secretaría la

instancia estatal de las mujeres, con atribuciones claras, presupuesto suficiente y competencia para incorporar la transversalidad de género en el diseño y ejecución de todas las políticas y presupuestos gubernamentales.

- Diseñar y ejecutar políticas públicas dirigidas a eliminar la desigualdad e inequidad de género, creando las condiciones requeridas para una convivencia igualitaria y equitativa, para la construcción de la ciudadanía plena de las mujeres de todas las edades y para garantizar los derechos humanos de las mujeres desde todas las instituciones del Estado (gubernamentales y ciudadanas).

- Fortalecer los mecanismos municipales para el adelanto de las mujeres y proceder a su instalación en los municipios donde aún no existen, para que ejecuten, en coordinación con el Estado, programas de prevención, atención, investigación y cultura de los derechos humanos de las mujeres y de la no violencia.

- Que el Instituto Estatal de las Mujeres asuma como propia la problemática de la violencia contra las mujeres y el feminicidio en particular y la ubique como prioritaria en sus programas y acciones.

- Instalar un Observatorio Mediático, a fin de detectar y denunciar los contenidos de programas y publicidad que atenten contra los derechos humanos de las mujeres y fomenten los estereotipos sexistas y misóginos.

- Que los medios de comunicación formen recursos humanos con perspectiva de

género, participen en la difusión de las campañas nacional y estatal por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y creen Códigos de Ética con criterios adecuados para abordar los casos de femicidio, feminicidio y otras formas de violencia contra las mujeres, con pleno respeto a la dignidad e integridad de las víctimas, así como para la erradicación de estereotipos sexistas que fomentan la violencia contra las mujeres.

# VII. BIBLIOGRAFÍA

— Corsi, J., (1994), *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinar sobre un grave problema social*. Buenos Aires; Paidós.

— Lovera, S. (coordinadora), (2006). *Violencia feminicida en 10 entidades de la República Mexicana*. México; Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LIX Legislatura, Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada.

— Russell, D. y otros, (2006), *Feminicidio: una perspectiva global*. México; Russell y Harmes.

## **Documentos generales y fuentes oficiales:**

- Recomendaciones del Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, OMS.
- Informe del Secretario General de la ONU, (2006), *Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer*.
- Programa Estatal para la Prevención y Atención Integral de la Violencia Familiar.

## **Legislación Nacional:**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Ley General de Salud.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

- Norma Oficial Mexicana 190-SSA1-1999 Prestación de Servicios de Salud. Criterios para la Atención Médica de la Violencia Familiar.

### **Legislación Estatal:**

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.
- Código Civil para el Estado de Nuevo León.
- Códigos Penales para el Estado de Nuevo León, publicados en 1893, 1934, 1981 y 1990, con sus respectivas reformas.
- Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.
- Ley de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.
- Ley de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León.
- Ley de Educación del Estado de Nuevo León.
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
- Ley Estatal de Salud.
- Ley del Instituto Estatal de las Mujeres.
- Ley de Prevención y Atención Integral de la Violencia Familiar.
- Ley de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León.
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

### **Instrumentos Internacionales:**

- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém Do Pará).
- Convención sobre los Derechos del Niño..
- Declaración y Programa de Acción de Viena sobre Derechos Humanos.

- Declaración de los Derechos del Niño.
- Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer.
- Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.
- Manifiesto de Valencia sobre la violencia.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo).

***Coordinación editorial***

Guadalupe Elósegui M.  
Coordinadora de Comunicación y Difusión

***Realización del estudio***

Sylvia Guadalupe Puente Aguilar

***Coedición y revisión***

Reyna Ramírez Vázquez

***Elaboración de gráficas estadísticas***

Ramona Gámez Moreno  
y Martha Cecilia Reyes

***Compilación de datos  
hemerográficos***

Sonia Borjas García

***Captura***

Ana Catalina Rodríguez Botello

***Diseño y formación***

Margarita Flores Guerra

**En portada:** *Sin título*. Fotografía digital de  
Luis Alberto Hernández (2007).

*Femicidios y feminicidios en Nuevo León 2005-2007*

Serie Investigaciones

Se terminó de imprimir en el mes de  
diciembre de 2007, en los talleres de:

Triton Pack, S.A. de C.V.

El tiraje consta de 1,000 ejemplares  
más sobrantes para reposición